



La informatización en el Museo Provincial de Cienfuegos. Una propuesta de plan de acción

Universidad de Cienfuegos.

Sede "Carlos Rafael Rodríguez".

Facultad de Ciencias Sociales.

Departamento de Estudios Socioculturales.

Trabajo de Diploma en opción a la Lic. Estudios Socioculturales.

Autora: Est. Laura Cardín Villafaña.

Tutora (s): MSc. Cheyla Alfonso Alverde.

Dra. Odalys Medina Hernández.

Cienfuegos: 2019.



PENSAMIENTO.

*“Como extensiones de nosotros mismos, todos
los medios proporcionan
una nueva visión transformadora y una
nueva conciencia”*

Marshall McLuhan

DEDICATORIA

A toda mi familia por estar siempre a mi lado en especial a mi madre, mis abuelos y mi padrastro, por estar a mi lado en esta travesía que más que una aventura ha sido un sueño cumplido.

A mi hermano Carlos, que le sirva de ejemplo y motivación para su futuro.

Mis amistades por darme todo su apoyo, amor y dedicación en esta larga y difícil camino y estar siempre presentes en este camino cuando más los necesité.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Marelys por estar siempre a mi lado incondicionalmente en estacamino que más que una aventura ha sido un sueño cumplido.

A mis abuelos Adolfo e Ysabel por siempre creer en mí y por enseñarme a ser la persona que soy.

A mis tías Silvia e Idania y prima Disnorisleidy por su ayuda incondicional.

A mis tutoras Cheyla y Odalys, por creer en mí.

Al David Soler por ayudarme en este camino tan largo y difícil, por su ayuda a cumplir uno de mis sueños formar parte de formación y creer en mi.

A todos los profesores que contribuyeron en mi formación y preparación como profesional.

A mis compañeros que siempre estuvieron a mi lado en los momentos buenos y malos, por contribuir a mi formación y siempre creer en mí.

A mis amistades y todas aquellas personas que me extendieron su mano y dedicaron parte de su tiempo a ayudarme incondicionalmente.

RESUMEN

En los días actuales todas las naciones del mundo enfrentan el desafío que presenta la preservación y conservación del Patrimonio Cultural y Natural, motivado por el proceso de globalización e informatización de la sociedad actual y con el desenfrenado desarrollo de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicación TIC. En Cuba ante esta situación las Ciencias Sociales promueven un proceso de creación e implementación de métodos para mejorar la gestión, manejo, y conservación del Patrimonio Cultural y Natural. (PCN)

La investigación de tipo exploratoria se desarrolla con un enfoque cualitativo en el campo de la informatización y digitalización del PCN que incluye costumbres, tradiciones, manifestaciones, objetos, documentos, lenguajes. La presente investigación tiene como objetivo general elaborar una propuesta de plan de acción para contribuir a la informatización del Patrimonio Cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos, se empearon métodos teóricos y empíricos técnicas para la recopilación validación y contrastación de la información.

Por vez primera se realiza el análisis de la gestión de la informatización del Patrimonio Cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos lo que permita fortalecer el proyecto de desarrollo local de la institución, proteger la información y documentación de ella y facilita las estrategias de digitalización como aspecto esenciales de la conservación , como parte de las acciones del Proyecto Nacional Formación Académica en Gestión Integral del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural que responde a la sub-línea Gestión del Patrimonio Cultural hacia los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible hasta el 2030.

SUMMARY

In the present days all the nations of the world face the challenge presented by the preservation and conservation of the Cultural and Natural Heritage, motivated by the process of globalization and computerization of the current society and with the unbridled development of the new Information Technologies and ICT communication. In Cuba, in this situation, the Social Sciences promote a process of creation and implementation of methods to improve the management, management, and conservation of the Cultural and Natural Heritage. (PCN)

The exploratory type research is developed with a qualitative approach in the field of computerization and digitalization of the PCN that includes customs, traditions, manifestations, objects, documents, languages. The present investigation has like general objective to elaborate a proposal of action plan to contribute to the computerization of the Cultural Patrimony in the Provincial Museum of Cienfuegos, theoretical and empirical methods were used technical for the collection validation and contrast of the information.

For the first time the analysis of the management of the computerization of the Cultural Heritage in the Provincial Museum of Cienfuegos is carried out, which allows to strengthen the project of local development of the institution, to protect the information and documentation of it and facilitates the strategies of digitalization as an aspect essential elements of conservation, as part of the actions of the National Academic Training Project on Integral Management of Historical, Cultural and Natural Heritage that responds to the sub-line Management of Cultural Heritage towards the objectives of the Sustainable Development Agenda until 2030.

Índice

<i>INTRODUCCIÓN</i>	1
Capítulo 1: Patrimonio Cultural. Una mirada desde el enfoque de Ciencia- Tecnología- Sociedad.	7
1.1 Patrimonio Cultural.....	7
1.2 Patrimonio Cultura en Cuba:.....	12
1.3 La informatización del Patrimonio Cultural desde el enfoque de CTS.....	16
1.4. Los planes de acción para la labor y la gestión patrimonial.....	26
1.5 Patrimonio Cultural y Natural en Cienfuegos. Estrategia de informatización y digitalización.	29
Conclusiones Parciales:.....	32
Capítulo: 2. Museo Provincial de Cienfuegos, sus tendencias de informatización y digitalización. Propuesta de plan de acción.....	33
2.1. Museo Provincial de Cienfuegos.....	33
Epígrafe: 2.2. La estrategia de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos.....	36
2.3 Plan de Acción para una mejor informatización en el Museo Provincial de Cienfuegos.	45
Conclusiones parciales	53
<i>CONCLUSIONES</i> :	54
<i>RECOMENDACIONES</i>	55
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	56
<i>ANEXOS</i>	60

INTRODUCCIÓN

La conservación del patrimonio en todas las ciudades del mundo es un punto esencial dentro del estudio de la historia de cada nación, contribuye a la formación de la identidad en las nuevas generaciones. Sin embargo, hoy en día la digitalización ha tenido un gran avance debido al desarrollo desenfrenado de las tecnologías en todas las esferas de la sociedad, para favorecer al cambio y a la innovación. De ahí la necesidad del estudio de las modificaciones que impone la digitalización al hombre, que es un ser biopsicosocial.

La conservación y la preservación como una de sus funciones para los bienes patrimoniales, constituye una de las misiones principales de la gestión patrimonial. En la actualidad se incorpora desde la tecnología la digitalización de su informatización, dado las múltiples posibilidades que emanan de ella para la protección de la memoria humana dando lugar a numerosos y grandes desafíos para la gestión del Patrimonio Cultural en la sociedad.

Desde el año 2000, las expresiones y manifestaciones patrimoniales han adquirido un gran significado desde su puesta en valor, debido a la diversidad de dimensión como Patrimonio Cultural a partir de su gestión en todas las esferas para su manejo y socialización. Para ello ha sido necesaria la creación de un conjunto de acciones dirigidas al tratamiento de los datos e informaciones para su utilización en el proceso de digitalización.

Al respecto, específicamente en la provincia de Cienfuegos, se han realizado diversos estudios relacionados, resaltando algunas investigaciones en pregrado y postgrado referentes a la gestión del patrimonio cultural, resaltando las tesis de maestría de la MSc. Cheyla Alfonso Alverde titulado “Plan de acción para la gestión del patrimonio cultural desde la informatización en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC)”, la tesis de diploma de la Lic. Danelis Delgado Hernández “La informatización del Patrimonio Cultural. Una mirada crítica desde el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos”; así como la tesis de diploma de la Lic. Tamara Rodríguez Puerto “La perspectiva sociocultural en la virtualidad del Patrimonio Cultural: Sitio Web del Jardín Macradenia”.

Sin embargo, aún persiste un vacío en cuanto a los procesos de digitalización como actividad de gestión patrimonial, de ahí que en la presente investigación se realiza el análisis de la gestión de la informatización del Patrimonio Cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos a partir del Programa de Desarrollo Cultural para el cual se realizó el diagnóstico del centro; así como una propuesta de plan de acción para contribuir a la informatización en el mismo.

Partiendo de lo anterior, se presenta como **situación problemática:**

En la esfera del Patrimonio Cultural, en relación con la nueva tendencia de la tecnología en la sociedad, la digitalización es un eje de vital importancia por lo que se hace insuficiente el manejo desde los centros culturales que conservan los bienes más arraigados, como lo es el Museo Provincial de Cienfuegos al no poseer herramientas que permitan el desarrollo para la conservación y protección del mismo.

Problema científico: ¿Cómo contribuir a la informatización del patrimonio cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos?

Objetivo general:

Elaborar una propuesta de plan de acción para la informatización del Patrimonio Cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el Museo Provincial de Cienfuegos como contexto patrimonial y documental.
- Identificar las principales estrategias de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos como componente de la conservación.
- Diseñar acciones para el proceso de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos.

Objeto de estudio: Informatización del Patrimonio Cultural.

Campo de investigación: La informatización de los fondos patrimoniales en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Idea a defender:

La elaboración de un plan de acción para la informatización del Patrimonio Cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos desde el enfoque de Ciencia- Tecnología- Sociedad

contribuye a la conservación y protección de los bienes de esta institución y favorece el proyecto de desarrollo local.

Metodología a aplicar:

La investigación se desarrolla desde el paradigma cualitativo pues la informatización del Patrimonio Cultural se desarrolla desde proceso de interpretación y valoración de expresiones, manifestaciones y objetos con cualidades específicas como lo museal e incluye además costumbres, tradiciones, manifestaciones, objetos, documentos, lenguajes que forman parte de la identidad de los pueblos.

Con el fin de “poseer métodos humanistas, que van hacia la transformación del estado del objeto de investigación para lograr su mejoramiento y por ende, la calidad de quienes reciban el beneficio aportado por la misma” (Hernández, 2004:43).

Tipo de Estudio:

En la investigación va a ser de estudio exploratorio puesto que a pesar de que existen numerosas tesis que refieren al tema del Patrimonio Cultural en diferentes instituciones tales como: La Oficina del Conservador y el Centro Provincial de Patrimonio de Cienfuegos, ninguna aborda la informatización del Patrimonio Cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Según Sampieri (2004) Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con los fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los investigadores de determinada área del conocimiento, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables.

Universo: Especialistas, informáticos, directivos y expertos.

Muestra: Intencional no probabilística

Criterios a evaluar:

- Con más de 10 años de experiencias en la actividad patrimonial.
- Con conocimiento sobre procesos de informatización del Patrimonio Cultural.

- Con dominio de las metodologías, software y los recursos de automatización, procesamiento de inventarios y documentación digital patrimonial.
- Con influencia y experiencias en metodologías de actuación del Patrimonio Cultural.

Métodos del nivel teórico:

En dicha investigación es de suma relevancia la utilización del método histórico - lógico para conocer la evolución histórica que ha tenido el tema, el cual permitió reconstruir los fundamentos que antecedieron al problema científico, se establece la relación entre ciencia - tecnología - sociedad con el fin de poder elaborar una propuesta de plan de acción que contribuya a la informatización en el Museo Provincial de Cienfuegos.

El método analítico – sintético: se empleó para descomponer y ordenar los principales textos y consideraciones que explican la problemática objeto de estudio, lo cual posibilitó ajustar la temática, se parte de lo general a lo particular.

El inductivo - deductivo posibilita realizar una interpretación de los diferentes momentos del proceso investigativo para así poder llegar a conclusiones concretas de todo el proceso. Además, se hacen inferencias lógicas a partir de la aplicación de los instrumentos y los factores que han incidido en el problema.

Métodos del nivel empírico:

Como técnicas para la recogida de información se utiliza el análisis de documentos el cual ahorró esfuerzo y benefició el trabajo del investigador es de gran utilidad para la conformación del marco teórico mediante el cual se pudo constatar y comparar criterios que responden al tema de estudio. Entre los documentos más consultados se encuentran los siguientes: Expediente de Declaratoria del CHUC Patrimonio Cultural de la Humanidad, Programa de Desarrollo Cultural del Museo Provincial de Cienfuegos, Reglamento y política de trabajo del Museo Provincial de Cienfuegos, Organigrama del Museo Provincial de Cienfuegos, Plan de interpretación del patrimonio del Museo Provincial de Cienfuegos, Inventario del Museo Provincial de Cienfuegos, entre otros.

(Ver anexo. 1)

La entrevista fue realizada a especialistas, expertos y directivos del Museo Provincial de Cienfuegos, constituyó una técnica fundamental. Durante su desarrollo, los entrevistados se sintieron orientados y familiarizados ante las preguntas, siendo sus respuestas

confiables, fluidas y de gran eficacia para la investigación. Las entrevistas realizadas ocurrieron en el medio natural, específicamente en el contexto laboral. **(Ver Anexo. 2)**

La observación permitió al investigador constatar gran parte de la información recopilada por actores sociales que están en constante vínculo con la gestión del Patrimonio Cultural en dicha institución. La misma se realizó en un ambiente donde la familiaridad y la espontaneidad fluían sin obstáculos, ni preocupaciones.

Novedad de la Investigación:

Lo novedoso de esta investigación radica en el hecho de que por vez primera se realiza el análisis de la gestión de la informatización del Patrimonio Cultural en el Museo Provincial de Cienfuegos. Este resultado ha surgido de la cátedra de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación de la Universidad de Cienfuegos; así como el grupo de acciones que se vienen desarrollando en el Proyecto Nacional Formación Académica en Gestión Integral del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural y al equipo de trabajo científico de la sub-línea Gestión del Patrimonio Cultural correspondiente a la línea de investigación de Estudios Históricos y Antropología Sociocultural enmarcados todos hacia los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible hasta el 2030.

A modo de cierre podemos plantear que la gestión del Patrimonio Cultural desde el enfoque CTS, permite observar los cambios y las transformaciones que ocurren en sus expresiones, las reinterpretaciones de sus significados y contenidos, así como las formas de apreciar y conocer sus contenidos sociales, culturales, políticos, económicos, entre otros; que forman parte de proyectos de digitalización en Cuba, como resultado del impacto de la innovación.

Estructura Capítular:

La presente investigación está estructurada en dos capítulos. El primer capítulo titulado: “Patrimonio Cultural. Una mirada desde el enfoque Ciencia - Tecnología – Sociedad (CTS)”, permitió a través del empleo de los métodos teóricos hacer un estudio de lo general a lo particular sobre la evolución del concepto de Patrimonio Cultural y su sistema institucional, se tiene como eje fundamental la conservación, promoción y divulgación de los lugares de gran relevancia para la nación y el mundo a través del

impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de manera rápida y eficaz.

En el Capítulo II “Museo Provincial de Cienfuegos, sus estrategias de informatización y digitalización. Propuesta de plan de acción” se realizó una caracterización del Museo Provincial de Cienfuegos como contexto patrimonial y documental, se identificaron las principales tendencias de informatización y digitalización de dicha institución como componente de la conservación y se diseñaron acciones para el proceso de informatización y digitalización del mismo.

Seguidamente se presentan las conclusiones, en las que se indica el cumplimiento de los objetivos trazados, posteriormente las recomendaciones inferidas de las propuestas más significativas del estudio y finalmente la bibliografía empleada, considerada de gran relevancia para la temática abordada, así como los anexos, que constituyen soportes fundamentales e imprescindibles para el estudio realizado.

Capítulo 1: Patrimonio Cultural. Una mirada desde el enfoque de Ciencia-Tecnología- Sociedad.

1.1 Patrimonio Cultural.

A lo largo de la historia, la humanidad ha sufrido numerosos cambios tanto tecnológicos como en la propia vida cotidiana, pero siempre prestando gran atención a la identidad, costumbres y tradiciones de pueblos y ciudades. Por lo que se hace necesario conservar las expresiones materiales y espirituales, elementos autóctonos heredados que forman parte del Patrimonio Cultural.

El Patrimonio Cultural surge desde la antigüedad con la aparición de la escritura y el coleccionismo, donde los símbolos de los objetos comienzan a cobrar un valor especial en la época. Mientras en Grecia se manifiesta el hedonismo que no era más que una visión estética del placer, con ello aparecen las categorías estéticas del hombre (lo bello, lo feo, lo raro, lo valioso, lo cómico, lo trágico) y a su vez la unicidad (que sea único), originalidad (que un objeto o bien sea única y original de un lugar o persona) y lo representativo (lo que va a significar para las personas). Por su parte, en Roma, el imperialismo romano da pie a la mercantilización y el símbolo se comienza a ver como un problema económico de connotación ideológica.

En cuanto al Feudalismo, con la escolástica y el monoteísmo aparecen los seminarios, los conventos, las iglesias, la ciencia de la teología, los oficios, así surge la sacralización (capacidad de la disyunción de la realidad a partir de la sobrevaloración de algo) y la monumentalidad expresada en la separación ontológica a partir de los valores de la unicidad, originalidad y representatividad.

En el siglo XV, el renacimiento le da una nueva mentalidad al mundo por lo que las colecciones van a ser bienes y están en los museos, aparecen dos conceptos fundamentales: la restauración y la conservación. En el siglo XIX las ciencias se dividen y comienzan a tener un objeto, se va a mantener las colecciones, pero de figuras importantes. En este periodo se ve por primera vez el gabinete y la historia natural en función de un humanismo que coloca lo humano y producción en el centro de los procesos culturales.

El siglo XX se caracteriza por dos momentos importantes:

- 1- 1900- 1935. Con la Primera Guerra Mundial hay una destrucción de los monumentos por lo que se crea la carta Restauero la cual planteaba que un objeto para que fuese patrimonio histórico debía tener más de 500 años de antigüedad, con ella aparecen los Centros Históricos y a su vez el concepto de trascendencia e inmanencia.
- 2- 1935- 1949. La Segunda Guerra Mundial, Hitler creó la subjetividad de las masas y convirtió a la ciencia en un peligro para la humanidad por lo que reapparece la preocupación por la conservación del patrimonio. En 1945 se funda UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, quien tiene estipulada en su constitución la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal. A partir de este periodo el hombre toma conciencia de la importancia de preservar y conservar los bienes patrimoniales, por lo que surge el concepto de Bien Cultural y así se va a representar la Identidad Cultural.

En Europa y Francia surge el ICOMOS (International Council on Monuments and Sites) organización internacional dirigida a la orientación, debates teóricos, metodológicos y normativos de los monumentos y sitios históricos con un documento de gran valor para la restauración: la Carta de Venecia (carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios) en 1964 y la Carta de Atenas, 1931, la cual plantea “La Conferencia, convencida de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, interesa a todos los Estados defensores de la civilización, desea que los Estados se presten recíprocamente una colaboración cada vez más extensa y concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos” .

Entre 1960- 1975 aparecen los parques públicos, así se le da inicio a la interpretación del Patrimonio Cultural. En 1972 se realiza la Convención del Patrimonio Cultural y Natural donde se va a definir qué elementos integran el Patrimonio Cultural y el Patrimonio Natural. En 1999 se realiza la segunda convención donde se detallan las medidas de salvaguarda del patrimonio.

A través de la historia se ha visto distintas visiones del patrimonio, en la presente investigación se asume lo expuesto en la Conferencia Mundial de la UNESCO, celebrada en México en 1982 donde se define que el Patrimonio Cultural de un pueblo

“comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas”.

Como se puede apreciar, el conocimiento y la apreciación del Patrimonio Cultural está en constante evolución por parte de los humanos desde la segunda mitad del siglo XX, según Díaz(2010) quien fundamenta “que es una parte material o inmaterial de su pasado, cultura o herencia de civilización, que otorga una determinada personalidad colectiva”. Tal directriz se enfatizó desde la década del 1990 y principios del siglo XXI, con la Revolución Post-Industrial que exige nuevos desafíos. La misma incitó que la cultura estuviera dentro las estadías económicas del mercado, se descubre, promociona y se amplía el estado de bienestar y las transformaciones culturales.

El trabajo del Patrimonio Cultural y su sistema institucional tiene como eje fundamental conservar y divulgar los lugares de gran relevancia para el Patrimonio Cultural y Natural de la nación, siendo únicos, originales y representativos de la herencia común de toda la humanidad. Los sitios patrimoniales logran alcanzar fondos para su debida conservación, la creación de los mismos fue amparada por la conferencia general de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972. Hasta el momento, 184 países han ratificado la convención. (Díaz, 2010)

A principios del siglo XXI el conocimiento sobre el Patrimonio Cultural no ha dejado de enriquecerse bajo una perspectiva global en lo antropológico y sociológico, considerado como un conjunto de expresiones desiguales heredadas y han logrado ser evidencias irremplazables en el desarrollo de la humanidad, por lo que es necesario preservarlo y transmitirlo a las generaciones nacientes.

“Los conceptos de patrimonio cultural han sido asociados durante siglos a los monumentos que expresan la excelencia de la labor humana, por lo que se han sobre valorado unos y olvidado otros. Es necesario realizar una lectura equilibrada, para ello se toma como referente las distintas escalas sociales que conforman la memoria histórica de una comunidad, de la región, del país; en el caso de América, teniendo en cuenta su período aborígen, colonial,

independiente, la inmigración, las diversas corrientes e influencias en diferentes regiones y su interacción cultural”.(Díaz,2010).

Múltiples perspectivas acerca del patrimonio hacen necesario detenerse a analizar los puntos en común para la preservación, conservación y rescate del mismo. La conservación de la historia y los elementos culturales se piensa como eje indispensable de cada ciudad, con el deber de trazar funciones donde cada miembro de los pueblos se fortalezca espiritualmente y materialmente, enfatizando aquellos elementos autóctonos que identifican la raíces de los mismos y las diversas culturas y regiones del mundo.

Según las diferentes concepciones expuesta en distintos medios y espacios, sobre el tema patrimonial, La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de la Comisión de Desarrollo de la UNESCO en México, 1982, (vigente actualmente) “El patrimonio cultural no es sólo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre” (Díaz, 2010, p.6). Precisamente cabe decir, que la preservación de la identidad cultural de los pueblos es un deber de todo ciudadano.

En este sentido, la Dra. Marta Arjona, (1923-2006), quien fue Presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, en Cuba, en su testimonio escribió:

“El patrimonio cultural es inicialmente pasivo, existe como objeto, independiente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado, por valores que trascienden su uso o función primitiva. Es sólo en este acto que queda definido como bien cultural.”. (Arjona, 2006)

En la clausura de esta conferencia se decidió que debían debatirse estos temas en todas las regiones. A partir del año 1994 se desarrollaron seminarios; el del Cono Sur se celebró en Brasil, fue el V Encuentro Regional del ICOMOS, Brasilia, diciembre de 1995. Allí se elaboró la Carta de Brasilia que plantea el tema de la autenticidad e identidad desde nuestra realidad regional:

“El significado de la palabra autenticidad está íntimamente ligado a la idea de verdad; es auténtico aquello que es verdadero, que se da, por cierto, que no ofrece dudas. Los edificios y sitios son objetos materiales, portadores de un mensaje o argumento cuya validez, en el marco de un contexto social y cultural determinado y de su comprensión y aceptación por parte de la comunidad, los convierte en

patrimonio. Podríamos decir, en base a este principio, que nos hallamos ante un bien auténtico cuando existe correspondencia entre el objeto material y su significado” (ICOMOS, 1995)

Al asumir estos conceptos de autenticidad, tenemos que tener en cuenta de preservar los bienes, para no tenerlos que restaurar, ya que, al aplicar la acción de restauración, el bien cultural pierde autenticidad y valor. Recordemos que la restauración siempre es una acción agresiva al bien, por muy minucioso que seamos al aplicarla.

“Es importante definir nuestro patrimonio histórico lo más claramente posible, tratando que ningún bien cultural digno de ser protegido, pueda perderse por ignorancia. No es fácil esta tarea, pues se plantea y discute si es valiosa una manifestación cultural, si deben prevalecer los aspectos históricos, culturales, estéticos, artísticos, si debe conservarse uno u otro objeto, en función de los valores que se le atribuyen, que no son sólo el artístico o los utilitarios” (Díaz, 2010. p.11)

En el mundo actual el desenfrenado desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), en las esferas educativas es un logro variado por los medios informáticos transportados a la educación, posibilitando adentrarse en los lugares de menor acceso. Además, tiene la oportunidad de amontonar, procesar, promocionar y divulgar la información de manera rápida.

El esparcimiento y el impacto de las tecnologías digitales y los medios masivos en países subdesarrollados como Cuba, provocan diferencias sociales, económicas y culturales que además de almacenar, producir y divulgar información entre las personas, empresas, sistemas culturales y educativos, tienen medios para su acceso.

Frente a esta visión del mundo, los países se entremezclan con los agentes transnacionales que traspasan en todas direcciones las fronteras territoriales con gran velocidad; en ocasiones con el mercantilismo de la comunicación, estos pueden crear aspectos negativos en el desarrollo de la identidad de los pueblos, que pueden ir cambiando sus íconos culturales, cuando no tienen claro y definido el valor de su propia identidad, especialmente en Latinoamérica que se identifica por ser tan diversa.

La idea del surgimiento de un solo mundo globalizado sin reconocer la multiplicidad de valores culturales y el sentido de pertenencia de cada región, tiende a desvalorizar la

identidad cultural. En el mundo moderno de poca consistencia lábil y en conflictos, el concepto de identidad se ha vuelto ambiguo, con ambivalencia en la mayoría de los países, con una confusión mental y, a pesar de todo esto, es necesario enfrentarnos a la tarea de identificarnos, para no caer en riesgos de perder nuestra verdadera identidad.

Este impacto es un giro cultural, no debemos verlo como negativo, es necesario buscar respuestas válidas para reafirmar la identidad: reconocer los valores culturales, para poderlo ponderar, y enfrentar la toma de decisiones con conciencia histórica.

Reflexionemos, busquemos los medios para reafirmar la cultura cubana. Es primordial lograr con estos medios de la comunicación masiva, posturas adecuadas para el bienestar del hombre, para vivir en armonía entre sí, y con su entorno urbano o rural; estas existen y son importante las tomas de decisiones positivas, a pesar de nuestras diferencias ideológicas, se deben adoptar en cada país políticas económicas y culturales que tiendan a mantener su identidad que está arraigada en su historia, sustentado en las dos revoluciones más importantes la de la información y la digitalización aplicable al patrimonio cultural no solo en su conservación, sino en su protección, socialización y visualización, pues en la actualidad es una herramienta de ese desarrollo (Díaz, 2010. p.8)

1.2 Patrimonio Cultura en Cuba:

En Cuba después del triunfo de la Revolución surge una nueva preocupación por preservar y conservar el Patrimonio Cultural de nuestra nación principalmente en la década del sesenta del siglo pasado. Este país destaca al ser uno de los primeros países en firmar la Convención, debido a esto, se establecen un sistema de leyes encaminadas a preservar y conservar el Patrimonio Cultural, además de establecer las categorías del mismo.

El 4 de agosto de 1977 Ley No.1 de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación (determinar los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y se crea el Registro Nacional de Bienes de la República de Cuba, en donde se expone sus funciones, así como la preservación y cuidado de los Bienes Culturales) y la Ley No.2 Ley de los Monumentos Nacionales y Locales en la misma se define los Monumentos Nacionales y Locales, Centro Histórico Urbano, Construcciones, Sitios Históricos; además con dicha ley se crea la Comisión Nacional de Monumentos.

Esta concepción del Patrimonio Cultural y Natural entra en vigor en nuestro país en 1975 y se implementa con la Ley # 1, Protección al Patrimonio Cultural de 1977 (declaración de los bienes patrimoniales), Ley # 2, Los Monumentos Nacionales y Locales Ley 23 (ley de los museos). Entre sus funciones principales se encuentran preparar estudios y planes para la localización, conservación y restauración de centros históricos, construcciones, sitios y objetos que han sido declarados Monumentos Nacional o Local o que están registrados como de valor patrimonial. Indican además como evaluar, autorizar, inspeccionar y supervisar toda obra que deba realizarse en ellos. (Usallán, 2015)

En la actualidad con la nueva Constitución de la República de Cuba se expresa en su Capítulo 1, Artículo 13, inciso h- i: importancia de salvaguardar y conservar los bienes que forman parte del Patrimonio Cultural, Natural e Histórico de la Nación. Además en su Artículo 90 plantea que es un deber de todo ciudadano preservar y velar por la conservación de los bienes patrimoniales de nación.

Este tema se ha ido actualizando paulatinamente con la implementación de la Ley # 106, del 2009 y su Decreto Ley 312/14, en perfecta consonancia con el Artículo 39, de la Constitución de la República de Cuba de 1992, que reconoce. Con ello se garantiza el papel del Patrimonio Cultural y Natural en la sociedad cubana y su garantía como derecho público y cultural, aspecto de suma importancia en las políticas culturales y en especial de las patrimoniales. (Acevedo, 2018)

“En el marco de la actualización del modelo económico, los objetivos de trabajos aprobados en la VI Conferencia del Partido, así como el lineamiento 163, establecen la defensa de los valores patrimoniales y la identidad del pueblo cubano. El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura tiene como objetivos fundamentales proteger, conservar, inventariar, restaurar, investigar y promover en el ámbito nacional e internacional el patrimonio cultural de la nación”. (Usallán, 2015, p. 10). Cada institución cultural está en la obligación de hacer cumplir dichos objetivos, con el fin de salvaguardar los elementos que distinguen a los diferentes grupos sociales y trasmitirlos a las nuevas generaciones.

El Patrimonio Cultural y Natural representa un capítulo particular de la cultura universal. Son reconocidos como tales las grandes obras nacidas del genio creador humano y la naturaleza, que permanentemente nos llegan testimonios materiales excepcionales, cuyo principal valor está en su contribución al entendimiento de un territorio, los pueblos que lo han habitado a lo largo del tiempo y sus culturas. (Sabio, 2015, p. 12)

Esta institución tiene la responsabilidad y el compromiso social y público es el Ministerio de Cultura dirige a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, las cuales atribuyen gran responsabilidad a la Red de Museos y al sistema de instituciones que tienen vínculo directo con las comunidades, que tiene como eje fundamental la educación patrimonial y la búsqueda de estrategias para insertarse en las mismas.

Entre las décadas del 80 y el 90 del siglo XX se crea una red de instituciones encargadas del trabajo patrimonial que actualmente siguen sus funciones. En Cienfuegos alcanza su mayor plenitud finales del siglo XX y principios del XXI mantenida en la estrategia de restauración de edificación y reconstrucción de importantes periodos históricos. Actualmente la educación del patrimonio responde a la ley N0.1 y su reglamento donde se vincula en la estructura local en este caso la Dirección Provincial de Cultura y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos a partir de lo presupuestado por la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Es el Patrimonio Cultural y Naturales una de las mayores riquezas espirituales de los pueblos y las comunidades que al significarse forman parte de la identidad de la Nación. Requieren de un manejo que facilite la conservación del mismo y parte de tres elementos esenciales, quien los crea, quien lo interpreta y que lo emplea. (Soler, 2014 c)

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que, a pesar de tener una condición histórico-social, su concepción teórica es muy reciente. Determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales. Comprendido como una totalidad sintetizada, poseedora de recursos no renovables y frágiles, no puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, pues le son inherentes. Utilizan memorias, identidades construidas, seleccionadas, consensuadas, compuestas por valores sociales que integran y distinguen a la cultura de los pueblos, por su capacidad simbólica, renovadora, movilizadora desde interacciones, patrones y códigos que registran y distan los hitos de la historia humana. (Soler 2019, p.12)

El patrimonio con su sistema de categorías se ve como un conjunto de bienes y expresiones creadas y formadas por los valores que los identifican, por lo que se hace indispensable la conservación de la autonomía de bienes y expresiones de cada pueblo.

Por ello, Rodríguez plantea *“Desde el punto de vista del Patrimonio Cultural y Natural a partir del 2006 la UNESCO propone la creación de un modelo a*

instalar y desarrollar en la red Internet, que promueva la participación e interacción de una comunidad en el rescate de su Patrimonio Cultural, centralizado en la revalorización de la cotidianeidad como punto referencial de la identidad de un grupo social dentro de un ámbito espacio-temporal determinado. Fue acordado el denominarlo Museo Virtual de lo Cotidiano, puesto que comparte algunas características y funciones reconocidas en los museos, según la definición del Consejo Internacional de Museos –ICOM. (Rodríguez, 2010, p. 20)

En este proceso global y de la información y a la digitalización del PC. El uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información haría posible, entre otras cosas, incorporar elementos y testimonios de manera ilimitada en formato de texto, imagen, sonido o video, tales como objetos, modas, lugares, dichos populares, personajes, acontecimientos, entre otros. Incluso colecciones de particulares a las que difícilmente se tiene acceso, ampliando el espectro de posibilidades que ofrece el museo actual con relación a la salvaguardia del Patrimonio Cultural de una comunidad o grupo social. (Rodríguez, 2010)

Ahora bien, en esta propuesta de recuperación, reunión y sistematización de la información de las evidencias culturales de un grupo social dado, se plantearon ciertas interrogantes centrales. Una de ellas fue la determinación de quiénes serían y cómo llevarían a cabo el relevamiento y selección patrimonial ante la aparente imposibilidad de un consenso comunitario puro y representativo, debido a los naturales juegos de poder y niveles de participación ciudadana. (Rodríguez, 2010, p. 21)

Ello influye considerablemente en el Patrimonio Cultural y Natural la autora se adscribe por su acercamiento a las dimensiones socioculturales a la teoría de Román Gubern, quien designa como “laberintos” a estos trayectos y agrega, además, que entre la imagen y el operador del sistema (en última instancia, entre el programador –representado en el programa– y el operador), se produce un proceso de interacción que transcurre en tiempo real (Gubern, 1996).

Según este mismo autor, la infografía supone “una ruptura importante en la historia de las técnicas de representación, pues por primera vez se genera lo visible, y se modela su sentido, mediante operaciones simbólicas de contenido lógico matemático” (Gubern,

1996). Es decir, parte de un proceso conceptual para llegar al campo perceptual. (Rodríguez, 2010, p.25)

Gubern (1996) distingue en estas imágenes cuatro categorías: las abstractas (no figurativas); las simbólicas o gráficas (diagramas y esquemas de representación); las figurativas (representaciones simplificadas de elementos del mundo real) y las realistas (representaciones con alto nivel de iconicidad). Además, permiten la transgresión de la representación por medio de las simulaciones hechas a partir del mundo real; de las quimeras, imágenes arbitrarias producidas por la imaginación y de la hiperimagen, que es la unión de imágenes de distinta naturaleza (Gubern, 1996).

En suma, se trata de un medio que provee una realidad alternativa, de representaciones sustitutivas de las cosas o de nuevas creaciones, a las que se puede modificar sin cambiarles la estructura, que se encuadran dentro de un marco (que determina la pantalla del monitor), que se manejan dentro de un espacio ficticio (el ciberespacio) que es considerado como fluido (porque se dice que en él se navega) y que se opera en tiempo real (el que lleva moverse en el sitio). Así, la realidad virtual introduce al operador en universos imaginarios (Rodríguez, 2010, p. 27)

1.3 La informatización del Patrimonio Cultural desde el enfoque de CTS.

La Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) forman parte de los procesos socio-histórico que a partir de 1970 se desencadena una fuerte evolución y desarrollo, intensificándose en la actualidad. Con la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han existido un sinnúmero de transformaciones en todas las esferas de la vida cotidiana de los seres humanos.

En consonancia con lo anteriormente planteado, Linares y Alii (1995) consideran que las sociedades de la información se caracterizan por basarse en el conocimiento y en los esfuerzos por convertir la información en conocimiento. Cuanto mayor sea la cantidad de información generada por una sociedad, mayor es la necesidad de convertirla en conocimiento. Otra dimensión de tales sociedades es la velocidad con que tal información se genera, transmite y procesa. En la actualidad, la información puede obtenerse de manera prácticamente instantánea y muchas veces, a partir de la misma fuente que la produce, sin distinción de lugar.

En la concepción dada por los autores mencionados con anterioridad se exponen y fundamentan que las Sociedades de la Información tienen en su esencia obtener conocimiento, forjando la informatización como elemento que lo produce. La cual obtiene una cantidad de información de manera rápida y efectiva.

La concepción de la Sociedad de la Información ha sido un proceso en constante evolución, que no se trata solamente de vincular la sociedad hacia una digitalización de la información, sino es relevante especular sobre la necesidad de cómo hacerlo. Castells (1998) refiere que la sociedad de la información es un nuevo sistema, tecnológico, económico y social. Una economía en la que el incremento de la productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales), sino de la aplicación de conocimientos e información a la gestión, producción y distribución, tanto en los procesos como en los productos.

Según lo expuesto anteriormente por Castells (1998), la Sociedad de la Información se ve como un sistema nuevo, en el cual el aumento de la producción depende de los recursos materiales y del saber o conocimiento que posea sobre la gestión, manejo, producción, distribución y divulgación en los procesos de productivos como resultados.

El término sociedad de la información se refiere a una forma de desarrollo económico y social en el que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, evaluación, transmisión, distribución y diseminación de la información con vistas a la creación de conocimientos y a la satisfacción de las necesidades de las personas y de las organizaciones, juega un papel central en la actividad económica, en la creación de riqueza y en la definición de la calidad de vida y las prácticas culturales de los ciudadanos. Misión para la sociedad de la información en Portugal, 1997.

Desde otra perspectiva se concibe la misma como un proceso en el que interfieren (variados o un sin número) de componentes que están en relación con el desarrollo y evolución desde el punto de vista económico de las sociedades de la información, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los seres humanos por lo que así se puede gestionar, producir, comercializar y acceder a la información del conocimiento.

La Sociedad de la Información en la actualidad está generada por el empleo que ha provocado las TIC con el fin de provocar el bienestar material y espiritual de cada persona para que así tengan una adecuada calidad de vida, además de propiciar la

obtención de recursos, todo esto ha provocado en los diferentes ámbitos de la sociedad un aumento de diferencias sociales, económicas, políticas y culturales.

Como ha expuesto Manuel Castells, en esta sociedad emergente, una revolución se ha producido en las TIC, las economías se han vuelto más interdependientes y se ha reestructurado el sistema capitalista a nivel mundial. La relación entre economía, estado y sociedad ha cambiado, aumentando el poder del capital frente al trabajo y se ha desmantelado el estado de bienestar. Asimismo, se han incrementado las desigualdades y la diferenciación territorial y cultural. (Castells, 2000).

La Sociedad de la Información se observa como consecuencia de las transformaciones y evolución que ha tenido las infraestructuras industriales y las relaciones sociales o como bien es nombrada “la Revolución Industrial” la cual transformó el escenario agrario en las sociedades.

La Sociedad de la Información destina métodos que contribuyen a buscar el orden mediante las nuevas estructuras económicas, políticas y sociales. La evolución de la misma facilita preservar la multiplicidad cultural y la conservación y revitalización del Patrimonio Cultural, natural, material e inmaterial, así como también el empleo de las TIC para la formación del conocimiento social. Por lo que se puede citar lo planteado por “La actual informatización de la sociedad, y el desarrollo de las tecnologías de la información, demandan nuevas dinámicas en torno a la conservación y promoción de la historia nacional”. (Alfonso, 2017)

“A lo largo de los años, las TIC han presentado inconvenientes” (Veltman, 2003). “Hace años se comenzó escaneando los documentos de las bibliotecas, museos y archivos, para preservarlos del contacto físico, pero enseguida apareció el problema del almacenamiento de dichos archivos, cuyo volumen era mucho mayor del esperado. Por otra parte, las reconstrucciones digitales de lugares y entornos ocupan terabytes, y existe la restricción añadida del ancho de banda, que imposibilita la transmisión de datos multimedia en tiempo real, desvirtuando la recreación digital”. (Alfonso, 2017). Estos elementos manifiestan problemáticas que han impedido el desarrollo de las TIC en algunos lugares del mundo y a su vez la conservación del patrimonio de cada nación.

En las décadas de los 80 y 90 del siglo XX comienza a crecer el Patrimonio Cultural digital, material e inmaterial. Por sugerencias de la UNESCO se comienza con la introducción de imágenes, partituras, textos completos de libros y manuscritos,

monumentos, sitios históricos, así como también parte del patrimonio intangible como costumbres, tradiciones, música, danza, idioma, vestuario, colecciones, modas, acontecimientos. Son estos elementos necesarios para cuidar y preservar lo que se plantea como única alternativa, la creación de un DER (*DistributedElectronicResource*), el cual sería empleado para el intercambio y cooperación entre las diferentes instituciones, organismos y países.

El empleo de las nuevas tecnologías para la información y la comunicación permite agregar elementos y testimonios de forma ilimitada, las visiones se extienden de forma que posibilitan a los museos actuales en vínculo con la conservación y protección del Patrimonio Cultural y Natural de cada comunidad o individuo. En el proceso de recuperación, sistematización, conservación y selección patrimonial van a estar a cargo de los individuos según su conocimiento y roles dentro de la sociedad.

La creación de sociedades del conocimiento integrales, la conservación patrimonial, el diálogo intercultural, el desarrollo sostenible, el acceso ilimitado de la información conservando la paz en todas las comunidades locales, son los principales objetivos de trabajo que se plantea la UNESCO. La misma facilita y divulga los contenidos y los procesos a través de accesos directos a plataformas, Software, lepermite a científicos, investigadores, estudiantes e innovadores utilizar la información fácilmente. Además divulga las producciones en diversas lenguas, apoya y favorece los espacios designados al debate universal sobre la gobernanza de internet a partir de colaboración en el Foro para la Gobernanza de Internet (FGI) y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

En 1996 Cuba comienza a recuperarse de la crisis denominada “periodo especial” producida por el derrumbe de la Unión Soviética donde pierde la capacidad de las compras para el desarrollo y evolución de las TIC. En el siguiente año con la Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba manifiesta orientaciones para el desarrollo del trabajo en esa esfera. A partir de ese entonces fue aprobado por el Gobierno los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, el cual expone objetivos generales hasta el año 2000, el mismo actualmente mantiene su principal valor. En enero del mismo año se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC) que tiene como objetivo fundamental promover el empleo de las TIC.

En Cuba la Informatización de la Sociedad se traza como un proceso establecido, el cual sea empleado por la mayor cantidad de personas posible y que tengan acceso a las TIC, para que así todos los individuos que forman parte de la sociedad puedan cubrir sus necesidades de información y conocimiento, permite una mejor calidad de vida a cada persona. Pero también existen limitaciones debido al bloqueo que mantiene el gobierno estadounidense orientado al uso de las TIC expandiendo sus bienes a la población e instituciones.

En el Programa Rector de la Informatización de la Sociedad en Cuba, está sustentada la estrategia cubana de informatización, que aglutina desde el 2005 siete áreas de acción, como: Infraestructura, Tecnologías y Herramientas, Formación Digital, Fomento de la Industria Nacional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Investigación, Desarrollo y Asimilación de Tecnologías, Utilización de las TIC en la Dirección, Sistemas y Servicios Integrales para los ciudadanos, Utilización de las TIC en el Gobierno, la Administración y la economía.

El Programa Rector promueve y divulga nacionalmente la utilización de las Tecnologías de la Información sin dejar de la mano los objetivos generales estratégicos que la nación cubana se ha formulado, ubicando a los pobladores en centro de ellos, con el fin de fortalecer y extender los resultados que la Revolución Cubana ha logrado y a su vez el bienestar de sus ciudadanos.

El desarrollo de las TIC en función de la cultura es otro elemento importante previsto en el programa cubano de informatización. CUBARTE es la red de la cultura cubana y cuenta con 591 instituciones nacionales y provinciales, incluye las 14 provincias y los 169 municipios. Individualmente se conectan más de 1000 intelectuales y artistas y desde la Internet se encuentran más de 50 sitios de los principales museos del país, así como los declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, los 500 sitios y portales de la cultura, las 393 páginas de intelectuales y artistas cubanos y los 136 medios de comunicación del país. De esta manera se hace uso de las tecnologías digitales para la producción cinematográfica y de televisión. (Alfonso, 2017).

Los medios de propagación masivos en Cuba manifiestan logros en esta esfera tras los cambios realizados para el mejoramiento de portales y sitios digitales. En este sentido el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC) y el Instituto Cubano de Radio y Televisión han iniciado la utilización de las nuevas tecnologías digitales en la

creación de programas televisivos, además del intento de alcanzar los objetivos de trabajo en la elaboración del Proyecto Integral de Informatización.

Las TIC está constituida por la cultura tecnológica vigente en los días actuales y facilitan el fortalecimiento del conocimiento y la intercomunicación entre personas de diversos lugares del mundo, la cual ha logrado alcanzar resultados en todas las esferas de la sociedad generando el incremento de capacidades en los individuos de cada comunidad.

La carta sobre la preservación del patrimonio digital, aprobada por la UNESCO en 2003 en su primer artículo, considera al patrimonio digital como “los recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente”. Esta concepción dada comprende al patrimonio digital como una conjunto de recursos, saberes, técnicas, métodos, que se crean en forma digital.

Por otra parte según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se entiende por informatización la “aplicación de los medios y técnicas de la informática en una determinada actividad”; es decir, la Informatización del Patrimonio Cultural es entendido como “el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos informáticos que permiten a través del desarrollo de las nuevas tecnologías: la visualización, protección, conservación y gestión del patrimonio”. (Alfonso, 2017).

Las investigaciones realizadas sobre la digitalización del patrimonio encaminada a la divulgación y conservación del Patrimonio Cultural forman parte de la correspondencia del trabajo que realizan todos los órganos y organismos internacionales, además son partícipes de la interpretación del patrimonio y sus tipos, con una utilización de la etnografía visual para sostener la perspectiva sociocultural.

La UNESCO muestra a la información digital gran atención poniéndola como eslabón principal de la socialización, información, conservación y la intervención, permite observar las expresiones del Patrimonio Cultural y Natural como proceso sociocultural de cada miembro de la comunidad formando así la identidad cultural.

En el año 1988 es creado para el Patrimonio Cultural y Natural de la nación el Sistema de Inventario del Patrimonio (SIP), mediante el cual se reconoce, registra, inventaría y se automatiza los elementos que identifican y representan al objeto o bien patrimonial.

El patrimonio según lo que establece las normas de procedimientos en el país se cataloga en 21 bases de datos encaminadas a: documentos, numismática, historia, armas, etnología religiosa, etnología no religiosa, arqueología, pintura y dibujo, artes decorativas, escultura, estampas, sellos de correo, ciencias naturales, monumentos declarados por la Comisión Nacional, Patrimonio Industrial, construcciones conmemorativas, locomotoras a vapor, ruta del esclavo, grabaciones (musicales, video y cine); todo esto archivado en MICRO CD/ISIS (Integrated Seto of InformationSystem) perfilado por la UNESCO con el fin de guiar las bases de datos no numéricas, con un volumen numérico para su registro en la base de datos de 16 millones.

Esta base de datos permite el vínculo en la información registrada, pesquisas en tablas, el intercambio a través de los tesauro (es el conjunto de términos que se emplea para representar concepciones, permite clasificar los bienes patrimoniales) posibilitan el ingreso, investigación, exploración y rescate de la información.

Desde el 2006 la UNESCO en el panorama del Patrimonio Cultural y Natural expone la elaboración del modelo para instalar y crear en la red de Internet, con el fin del intercambio cultural y a su vez conectarse en las vivencias cotidianas como punto clave en la identidad de las personas dentro de una comunidad determinada. Por lo que fue conciliado el Museo Virtual de lo Cotidiano, según la definición del Consejo Internacional de Museos –ICOM (*The Internacional Council Of Museums*). El mismo plantea que el museo es una institución que tiene sus puertas abiertas, libre de costo a toda persona que esté dispuesta a la investigación, a la conservación y a comunicar los resultados de indagación.

“Con la aparición de las TIC se ha puesto de manifiesto el nuevo concepto de cultura digital y cultura virtual” (Veltman, 2002), con ello se crearon programas para divulgar y preservar el Patrimonio Cultural. Debido a esto en Europa se estimuló un proyecto nombrado HEREIN (www.european-heritage.net/sdx/herein/index.xsp#), “que es una red de información europea sobre políticas de patrimonio cultural, con el objetivo de establecer un servicio de información en Internet dirigido a autoridades públicas, profesionales, investigadores y formadores relacionados con el patrimonio cultural”. (Alfonso, 2017).

Se ejecutó un informe(DigitalCulture;www.cordis.lu/ist/digicult/index.html) por dicho motivo llamado*TechnologicalLandscapesforTomorrow's Cultural Economy - Unlockingthevalue of cultural heritage*, donde se exponían el estado y las perspectivas del futuro para el período (1996-2001-2006)“...potenciar la digitalización del patrimonio cultural y la enseñanza como medio principal de difusión de los servicios y productos del patrimonio cultural digitalizado.” (Alfonso, 2017).

En los procesos culturales están los espacios imaginarios (Medina: 2014,&Colombre, 2012). En general tratan de introducirse en un espacio físico visible, en el cual lo virtual consagra tiempo y espacio de lo cotidiano, y en particular de la existencia personal, generándose como un proceso antropológico desde los inicios de la humanidad para identificarse.

Con la virtualidad, las redes y la globalización de la información aparece la cibercultura, saber tecno-científico que está surgiendo como herramienta a la hora de comunicarse, acceder a la información, debido al desenfrenado desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación(TIC) como es el caso del internet. La misma comienza a tener su punto de partida en 1970 con el boom de la digitalización de la información, donde la virtualidad logra llegar a nuevos espacios de producciones culturales de las comunidades, además está asociada a creación, ejecución y socialización de *software* y el *hardware*, tendencia que está en prácticaactualmente.

“Es la cultura que surge del uso del ordenador para la comunicación, el entretenimiento y el mercadeo electrónico, nacida de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como internet, y basada en las ventajas y desventajas de la libertad absoluta, el anonimato, y ciberciudadanos con derechos y obligaciones.” (Cuadra, 2014)

Cada día que pasa es más empleada por los humanos, convirtiéndose en un eje fundamental en la comunicación, interrelaciones, en la adquisición de nuevos componentes culturales desarrollados en todas las esferas de la vida cotidiana, haciéndose necesaria establecer la relación individuo- artefacto-utilización, por las exigencias culturales de digitalizar la información.

El empleo de las nuevas tecnologías se puso en práctica una nueva cultura donde los individuos utilizan las mismas para recontar las actividades cotidianas de su vida, para

indagar la solución en el vínculo del mundo on line y off line, transformando la ideología de quienes hacen usos de ellas.

La cultura moderna hace alusión al ciberespacio. Pierre (1999) define al mismo como una creación de redes que se han formado en el hallazgo de la cultura actual, problemas universales y nuevos contornos económicos, políticos, culturales y sociales.

“Tecnología y sociedad se co-producen continuamente” (Gálvez et. al., 2003). En otras palabras, el análisis del ciberespacio evidencia el engranaje entre una economía cultural definida por los procesos tecno-productivos al ser la articulación compleja de las diferentes variables que hacen posible el proceso de producción y la regulación de esa producción; de distribución, consumo, y un modo de significación de experiencia socio-cultural y perceptivo de los involucrados en el fenómeno Internet (Cuadra, 2008).

Lo planteado anteriormente por los autores que abordan el ciberespacio, invita a ser partícipe de un proceso de enseñanza y aprendizaje donde el saber requiere cada vez mayor el grado de exigencia tanto individual como colectiva a partir de las diferentes esferas de la información y la comunicación. La digitalización aumenta las interrelaciones entre las personas sin la limitación física, exige la aprehensión de nuevos símbolos, códigos, lenguajes y representaciones para la comunicación.

En la década de 1990 como resultado de estudios de diferentes instrumentos que conforman el ciberespacio afirman que hay una producción de símbolos en el espacio, en el cual los internautas construyen verdaderas relaciones en línea que sostenga la relación concreta fuera de la vida en línea. En la etnografía estas opiniones muestran todo un proceso y evolución de la digitalización y observación de la información, estos elementos hacen que los estudios socioculturales presten gran atención al tema donde se tiene en cuenta las nuevas tecnologías.

El cambio en la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) es el eje central para la evolución económico y social de un país, nación, sociedad o comunidad. Actualmente las investigaciones en el área de la tecnología favorecen el desarrollo económico y social. La UNESCO muestra su apoyo a los países que dedican sus transformaciones en aras del desarrollo de la CTI.

La UNESCO dio comienzo al Programa de Evaluación Mundial de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en 2011, con el fin de ampliar la los logros en el desarrollo de las pautas de CTI según la situación de cada país. La misma organización impulsa y promueve la creación de estructuras que favorezcan el avance del saber científico para que puedan elegir decisiones políticas a todos los grado. “Los sistemas de gobernanza de la ciencia incluyen mecanismos como los consejeros científicos, las oficinas de ciencia y tecnología y las comisiones parlamentarias científicas” (Alfonso, 2017).

En la creación se puede emplear el saber tecnológico y métodos científicos a la hora del desarrollo de la producción de objetos y utensilios generando nuevas fuentes de empleo. La UNESCO promueve la realización de parques científicos, con el fin de reunir a especialistas investigadores, empresas privadas y organismos públicos para la difusión de la tecnología y la innovación donde el mercado también tenga un avance considerable.

La sociedad del conocimiento también manifiesta elementos éticos que provienen de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de ello están el derecho al acceso ilimitado de la información internacional, la autonomía a hora de expresarse, ser partícipe de la vida cultural y tener su propia privacidad. Las cuestiones sobre la ética de la información exponen los elementos para la utilización de las TIC.

La UNESCO favorece a los Estados Miembros con el fin de divulgar las normas de la sociedad de la información, la misma pone todo su empeño para poder aplicar las decisiones establecidas por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). El acceso sin límite a la información mediante las redes de intercambio tiene como el fin exponer numerosos debates sin dejar de la mano de la sociedad universal.

Dicha organización emplea una estrategia integral encaminada a la difusión de las TIC. La misma presenta para la enseñanza fomentada por las TIC un mecanismo intersectorial que emprende asuntos vinculados a sus tres secciones: Comunicación e Información, Educación y Ciencias.

La utilización de las TIC en Cuba con objetivos educativos, está alcanzando un desarrollo a través de la evolución progresiva de fabricación de software y el fortalecimiento de conocimientos y habilidades educativas para la creación de instrumentos de sostén para el aprendizaje fundamentado en el uso de las TIC. Ejemplo

de lo planteado anteriormente se puede encontrar el terminado Proyecto de Formación de Docentes en TIC por una Cultura de Paz en Cuba, desarrollado por UNESCO en La Habana con el sostén de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), para formar capacidades en la preparación de los docentes.

El Oficial del Programa de Educación de UNESCO La Habana, Miguel Llivina, expone que la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación desempeña cada día un lugar más destacado, relevante y trasformador dentro de la educación. Afirma así: “Las TIC hoy son ya medios de enseñanza insustituibles en la escuela y herramientas de trabajo casi indispensables para la producción y los servicios de calidad”.

1.4. Los planes de acción para la labor y la gestión patrimonial

El Plan de Acción es un instrumento recientemente adoptado por la UNESCO como requisito, para que los países, que sean o aspiran a que sus diferentes sitios o ciudades, sean considerados Patrimonio de la Humanidad. Por lo tanto, se refuerza la trascendencia de esta herramienta que en su espíritu democrático, va de las ciudades patrimoniales a las ciudades medias, a los pueblos y poblados así como a los barrios que, finalmente, es en donde radica la célula de la ciudad.(Topelson, 2011).

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural para los sitios del patrimonio mundial celebrado en México en 1984. El Dr. Juan Luis Mejía, Ministro de Cultura de Colombia en la Conferencia “Los planes de acción como instrumento fundamental para la sostenibilidad de los bienes patrimoniales” planteo “... el reconocimiento del significado y la importancia de la valoración de los bienes culturales, además de la necesidad de ‘mover’ el alma de los ciudadanos para impulsar la participación de ‘todos’, en cada una de las acciones que se diseñen o implementen para la salvaguarda del patrimonio cultural, pues es éste, el factor principal de identidad”.(Mejía, 1984)

En la actualidad se cuenta con numerosas investigaciones que proponen planes de acciones, en las cuales se pueden observar que los autores coinciden que las mismas son herramientas o instrumentos que se realizan con el fin de cumplir objetivos, metas o contribuir al mejoramiento de procesos.

Según Kroeger (1989), expone “... un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específico, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado”. (p.64)

Por otra parte Nayara Puerto García (2013) plantea

“los planes de acción ayudan a otorgar prioridades y a tomar decisiones, es una herramienta valiosísima a la hora de compartir objetivos con las personas de nuestro entorno, bien sea para hacerles partícipes de nuestro plan o simplemente para comunicárselo... Cualquier plan de acción responde a un proceso cíclico, ya que una vez alcanzada ésta nos encontramos en una nueva situación y volvemos a desear una situación diferente.” Concepción que se asume en dicha investigación. (Puerto, 2013)

En la actualidad el plan de acción se entiende como documentos caracterizado por un diagnóstico permanente que proyecta acciones de forma planificada, consensuadas y valoradas, que responden a áreas de actuación para el manejo del Patrimonio Cultural y Natural. Su estructura debe ser flexible, con los recursos semánticos y de identidad socio comunitaria en correspondencia con las maneras en que se desarrolla la gobernanza y la administración de los bienes patrimoniales y su puesta en valor en función de la conservación sostenible de los bienes declarados, en los contextos donde surge y se maneja estos bienes. Los planes de acción son documentos debidamente estructurados que forman parte del Programa de Desarrollo Cultural por medio de ellos, es que se busca “materializar” los objetivos estratégicos previamente establecidos, dotándoles de unos elementos cuantitativos verificables a lo largo del proyecto. (González, 2015)

Los planes de acción están sujetos a una sistematización y formas de evaluación que permitan visualizar a través de acciones o actividades las posibilidades de trascendencia de los contenidos patrimoniales, sus singularidades, diversidades y atributos esenciales.(Soler, 2015)La tesis por tanto constituye una experiencia en la elaboración de planes de acción para la actuación a partir de una relación esencial expresada en un área de actuación, en este caso visto desde la relación inmueble/autor/obra. Aspecto este que constituye uno de los fundamentos esenciales de la identidad cultural.

Es una vertiente de la proyección estratégica y e consiste en la elaboración de forma sistemáticas de planes de acción para áreas de actuación concretas, que se evalúan de

forma sistemática y se corrigen y transforman en esa práctica con la comunidad a partir de la teoría del ensayo y el error. Implica la cooperación técnica e intelectual mediante el intercambio de experiencias y conocimientos para la capacitación de personal en sus más diversas dimensiones culturales, visualiza las maneras en que se formula la administración, las políticas, los programas de fortalecimiento institucional, la difusión, etc. Para ello se debe trabajar en:

- La determinación de sus cualidades, magnitudes y formas que dispone el criterio de unicidad como concepto simbólico valorativo, pero diversos desde las prácticas y patrones socioculturales que allí se desarrollan.
- El condicionamiento para aplicar las acciones necesarias con el objetivo de minimizar o eliminar tales efectos.
- Las posibilidades de empelar el área de actuación desde la imagen urbana como producción y consumo de sus patrimonios y de su modo de vida.
- En la sistematización y evaluación de la actividad para que de esta forma garanticen la salvaguardia y conservación de lo auténtico, lo representativo y lo simbólico y de aquello que puede dañar de modo directo o indirecto su permanencia.
- Las posibilidades del consenso y formas de sostenibilidad del patrimonio desde acciones que impliquen a la sociedad y sus instituciones.

En la actualidad el plan de acción se entiende como un documento caracterizado por un diagnóstico permanente, que proyecta las acciones de forma planificada, consensuada, valoradas y responden a áreas de actuación para el manejo del Patrimonio Cultural y Natural.

El Plan de acciones desde áreas de actuación incluye interrogantes como ; ¿Qué se quiere alcanzar? (objetivo); ¿Cuánto se quiere lograr? (cantidad y calidad); ¿Cuándo se quiere lograr? (en cuánto tiempo); ¿En dónde se quiere realizar el programa? (lugar); ¿Con quién y con qué se desea lograrlo? (personal, recursos financieros); ¿Cómo saber si se está alcanzando el objetivo? (evaluando el proceso); ¿Cómo determinar si se logró el objetivo? (evaluación de resultados).

El plan de acción compromete el trabajo de una gran parte del personal inmerso en el manejo, jerarquiza y promueve la actuación responsable y sostenible, establece plazos,

áreas, dimensiones y responsables con un sistema de seguimiento y monitoreo de todas las acciones diseñadas.

Todos los planes de acción presentan su estructura de modo “personalizado” de acuerdo con la cantidad y calidad del Patrimonio Cultural o natural, dependiente de los objetivos y los recursos, cada investigador presenta su plan de acción adecuado a sus necesidades y metas. Dentro de estos lineamientos es deseable organizar un plan de acción que enriquezca el plan de manejo y una de sus áreas de actuación, este camino es el más adecuado para organizar y concordar las acciones en las diversas instancias.

Estas formas empíricas y pragmáticas de atender este aspecto del patrimonio, se representan como actividades institucionales y sobre todo en sus programaciones culturales y permite un adecuado nivel de visualización y gestión de los contenidos patrimoniales y en especial de los museos.

1.5 Patrimonio Cultural y Natural en Cienfuegos. Estrategia de informatización y digitalización.

Cuba es uno de los 15 principales escaños en la Lista del Patrimonio Mundial (registra los bienes culturales y naturales que la comunidad internacional reconoce con valor excepcional y universal.) Establecida por la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, UNESCO, 1972.), aglutinando la mitad de los sitios del patrimonio mundial en el Caribe.

Cienfuegos,” La Perla del Sur” o “la Linda Ciudad del Mar” como bien es reconocida, fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en la XXIX sesión del comité del Patrimonio Mundial celebrada en Sudáfrica el 15 de julio del 2005, octava ciudad declarada con esta categoría en el Patrimonio Mundial del Caribe. Por ser la única ciudad de América que fue fundada en el siglo XIX por descendientes franceses bajo la corona española, además de poseer un conjunto de edificaciones con destacados valores arquitectónicos y el trazado ortogonal de calles rectas, amplias plazas y avenidas.

El Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, también es declarado Monumento Nacional en 1995 y a su vez dentro del mismo es declaran 70 hectáreas como Patrimonio Cultural de la Humanidad por los valores del entorno donde muchas de las edificaciones que lo rodean, son declarados monumentos nacionales o locales. Para la protección de dicha área se puede encontrar el documento de “Regulaciones del Centro Histórico de la

ciudad de Cienfuegos” donde se expone en las zonas que están divididas el Centro Histórico, el grado de protección y el procedimiento para su conservación y protección.

Cienfuegos al ostentar la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad se hace necesario la realización de investigaciones que se vinculan a la formación del profesional universitario, principalmente en la carrera de Estudios Socioculturales, donde se hace de vital importancia la educación e interpretación patrimonial en cada miembro de la sociedad cienfueguera con la razón de cuidar y preservar el Patrimonio Cultural.

Según Soler:

“Es necesario entonces formar especialistas que coloquen en el centro de su actuar un conocimiento y una postura de un fuerte contenido ético para trabajar incansablemente en las estrategias de salvaguarda de los patrimonios en las comunidades y pueblos, en especial en el enfrentamientos las estrategias de homogenización y homologación provocada por la globalización y solo desde el conocimiento patrimonial y el poder que el posee y representa es posible afrontarla desde una cosmovisión en un contexto local y mundial con fuertes interrelaciones el cual exige distinguir conscientemente los factores, elementos, características y manifestaciones que se incorporan y enriquecen nuestro patrimonio.” (Soler, 2008)

En el mismo encontramos edificaciones de alto valor patrimonial con funciones de gran relevancia como lo es el Museo Provincial de Cienfuegos, el cual fue creado con la estrategia vinculada a la creación de las Diez Instituciones Culturales Básicas. El mismo está encaminado a la consolidación y el fomento cultural, así como para salvaguardar los bienes museables, históricos, arqueológicos y artísticos de la sociedad cienfueguera.

El mismo se rige por Ley No. 106. “Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba”. Decreto 312. La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, en el tercer período ordinario de sesiones de la VII Legislatura, el día primero de agosto de 2009, dicho decreto “tiene como objetivo establecer las normas básicas que rigen el funcionamiento y organización del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba”.

El trabajo de documentación e informatización del museo constituye sin duda alguna una acción de suma importancia y eje esencial de la labor del museo debe caracterizarse por: autonomía, diversidad, identidad, utilidad, reconocimiento y apoyo social sobre todo, y por último los niveles de creencias y confianza en el sistema de relaciones en sus diferentes dimensiones y hacer teoría mediante los aprendizajes, convertir la investigación en investigación acción, a partir de un efecto motivador orientador

Por otra parte ello responde al Programa de Desarrollo Cultural del Centro Provincial de Patrimonio Cultural el cual promueve dentro de los museos políticas y metodologías de investigación, de informática, comunicación y de gestión económica, administrativa y de preparación de sus recursos humanos, de manera que pueda continuar desarrollando una labor sistemática, a la vez que avance en los campos de investigación, socialización y salvaguardia del Patrimonio Cultural en el territorio.

Dentro del Programa de Desarrollo Cultural se establece una serie de criterios de diagnóstico que exigen una revalorización de sus estrategias de informatización y digitalización como: el trabajo en el crecimiento de bancos de imágenes que favorecen la visualización y el contexto museal de las colecciones de los museos de la provincia; la acción estratégica de inventarios del Patrimonio Cultural que estuvo dirigida a la depuración de errores y la transcripción y completamiento de planillas, así como propuestas de baja que han permitido realizar el cierre del inventario anual en la provincia.

Además de las comisiones de valoración, selección y adquisición de objetos museables de análisis y selección fueron redimensionadas en su funcionamiento adecuadamente, la han convocado según lo previsto, elaborándose el sistema de documentación al efecto permite la incorporación de importantes piezas, con adecuado sistema de valores y también el banco de datos amplió sus informaciones vinculadas a la museografía internacional, políticas de conservación y protección, valorizaciones museológicas, caracterización, automatización de los programas culturales, ponencia de eventos nacionales e internacionales, y las ofrecidas por la Dirección Nacional de Museos y que contribuyen a la actualización del personal en la localidad. (PDC: CPPC, 2019)

La informatización solo se aprecia en la acción estratégica de inventarios del Patrimonio Cultural que estuvo dirigida a la depuración de errores y la transcripción y completamiento de planillas, así como propuestas de baja que han permitido realizar el

cierre del inventario anual en la provincia. Esta labor se ha visto respaldada por las acciones de superación en los talleres de inventario, visitas metodológicas a los museos y la revisión mensual del mismo.

Esta acción alcanza en la actualidad un importante accionar en la informatización por el nivel de actualización con el proyecto de desarrollo local dirigido a la actualización a la automatización de los fondos, la actualización del programa ISIS de la UNESCO, la visualización de los fondos como estrategia de conservación y promoción y la elaboración de catálogos de los bienes museables para su inscripción en el Registro de Bienes Cultural.

Conclusiones Parciales:

A través de las distintas concepciones teóricas expuestas en el presente capítulo de dicha investigación se puede arribar a las siguientes conclusiones:

- El Patrimonio Cultural de un pueblo es toda aquella expresión que forma parte de la creatividad y que a su vez contribuyen a formar la identidad de las sociedades dándole valor a la vida de las personas que forman parte de ellas. Así expone el concepto dado en la Conferencia Mundial de la UNESCO, celebrada en México en 1982 acerca del Patrimonio Cultural, el cual es el asumido en dicha investigación.
- La sociedad de la información juega un papel importante dentro de la informatización como eje esencial puesto que comunica y divulga los elementos que identifican cada sociedad o grupo social.
- Se aborda la Sociedad de la Información definida por Linares y Ali 1995. Pero el concepto que se asume en la investigación es el dado por Castells 1998 que a su vez aborda las TIC.
- El empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es eslabón que va cobrando mayor importancia cada día que pasa dentro de las sociedades debido al desarrollo de estrategias que fortalezcan las habilidades de las personas en todos los ámbitos de la sociedad.
- Se evidencia el interés de la UNESCO por la conservación del Patrimonio a través de las TIC y la base de datos ISIS.
- En Cienfuegos a pesar que existen estrategias de actuación para la digitalización e informatización del patrimonio es insuficiente su gestión.

Capítulo: 2. Museo Provincial de Cienfuegos, sus tendencias de informatización y digitalización. Propuesta de plan de acción.

2.1. Museo Provincial de Cienfuegos.

La caracterización se desarrolla a partir del análisis documental del Programa de Desarrollo Cultural, la Historia del Museo Provincial y el Proyecto Cultural de esta institución. El Museo Provincial de Cienfuegos surge el 20 de noviembre 1982 como parte del proceso de institucionalización cultural en todo el país, estrategia vinculada a la creación de las Diez Instituciones Culturales Básicas. La misma forma parte del cumplimiento de la Ley 23 de 1979, según el status jurídico de la organización y a disposición de la Resolución No.10 del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

Se microlocalización apunta a su ubicación en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, además de ser Monumento Nacional. Instalado en el antiguo Casino Español de Cienfuegos, **(Ver anexo. 3. Mapa)**

Su tipología de acuerdo con la RM 106 y el Decreto Ley 312 es Museos Generales por poseer colecciones mixtas, que no pueden ser identificadas por una esfera principal. Sus colecciones tienen igual carácter y género, lo que complejiza el proceso de investigación y cultural y exige de especialistas con actos conocimientos culturales y científicos.

La sede inicial fue un edificio ecléctico del siglo XIX, perteneciente al repertorio doméstico, al ser propiedad de la familia Díaz de Tuestas, dedicados a la ganadería y al comercio. Estructuralmente se trataba de un inmueble compuesto por sala, saleta, zaguán, biblioteca, habitaciones, patio central con galería porticada y un espacio dedicado a la cocina comedor con un techo a cuatro aguas, que fue entregado en 1980 a la Dirección de Patrimonio Cultural para que sirviera de contendor del Museo Provincial de Cienfuegos.

El proyecto de rehabilitación para su adaptación a la función de museo estuvo a cargo del arquitecto Alejandro Martínez e Irán Millán Cuétara, hoy director de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos y Premio Nacional del Patrimonio Cultural,

contando en el diseño museográfico corrió a cargo del arquitecto Alejandro Martínez, museógrafo de la entonces Dirección Nacional de Patrimonio Cultural en 1982.

En este periodo se desarrolló una recolección abierta de objetos museables que contó con diferentes formas de origen como transferencias de objetos de bienes embargados, de documentos y objetos de la Asamblea Provincial del Poder Popular y del Partido Provincial. Un ejemplo de ello fue la compra de objetos, sobre todo de artes decorativas, y en especial la donación de la colección de Florentino Morales, cronista e historiador de la Ciudad de Cienfuegos, quien había heredado y recopilado los documentos del primer museo de historia local creado en 1902 por Pedro Modesto Hernández y Luis Bustamante.

Posteriormente el museo fue trasladado al antiguo Casino Español, edificación de dos plantas ubicada en la calle San Fernando (hoy Avenida 54) no. 2702 esquina a San Luis (calle 27), **(Ver anexo. 3. Mapa)** obra construida entre 1891 y 1893 por el maestro de obra Juan Pons bajo los cánones del neoclásico cuyo emplazamiento ofrece importantes visuales al céntrico parque José Martí. Después del triunfo de la Revolución se convirtió en el Círculo Social Obrero Jesús Menéndez y desde 1990 es la sede del Museo Provincial.

La restauración y readaptación del antiguo Casino para museo fueron desarrollados por los arquitectos Irán Millán Cuétara y Aníbal Barreras quien contempló un estudio del inmueble constatando que el mismo tenía una disposición de 1000 varas planas y 1100 para el alto, una fachada plana con un corte neoclásico con presencia de balcones corridos al centro e individuales a los costados con baranda de hierro trabajado, también se muestra el uso de pilastras con capiteles compuestos y moldeadas que delimitan la carpintería coronado por vidrieras de medio punto en forma de abanico y se observan arcadas en soportales. A partir del cual se modificaron sus escaleras y patio se rescataron las vidrierías, puertas y ventanas, así como el falso techo, fachada con portal y arcadas de estilo romano, cinco arcos en el portal en correspondencia con las puertas y en el segundo nivel los balcones con una exquisita herrería. **(Ver anexo 4. fotos)**

Es significativo que la distribución espacial para almacenamiento, el sistema de laboratorios y estructuras de los mismos, así como la posición de las salas, entre otros, fue un diseño del conservador en colaboración con los museólogos Héctor Montenegro y María de las Mercedes García Santana, pertenecientes al CENCREM, y constituyeron,

junto al equipo de trabajo del Museo Provincial y la museógrafa Johana García de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, el discurso museológico y museográfico que se extiende hasta los días actuales.

El objetivo de su reubicación, según consta en la Guía de Ciudad, era la de ampliar las temáticas de los contenidos del museo, lograr un mayor espacio expositivo y de actividades de animación cultural y rescatar uno de los inmuebles de mayor relevancia en el Centro Histórico de la Ciudad, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad el 15 de julio del 2005.

El Museo Provincial de Cienfuegos tiene como objetivo la conservación de los valores auténticos de la arquitectura ecléctica que se destaca en las construcciones de los edificios del siglo XIX, mostrando vínculos en lo educacional, cultural y lo social.

Tiene como misión investigar, rescatar, exhibición, difundir, promocionar y proteger el patrimonio cultural cubano en defensa de los valores esenciales de la identidad regional y local a través de la gestión y educación estética de las diferentes comunidades, como expresión de diversidad, pluralidad, identidad, herencia y conservación de los valores sustentados en las memorias individuales y colectiva.

Su visión perfecciona y profundiza su política y planes de acción a través del proceso de la investigación, preservación, inventarización, exposición y promoción del Patrimonio Cultural. Tiene un carácter sistémico y sistemático basado en la labor multidisciplinaria donde se introducen los resultados científicos y técnicas en función de la eficacia de la organización en relación con la red de actores.

En el análisis documental Entre las estrategias de actuación se puede encontrar:

- Consolidar la labor de conservación, promoción y salvaguarda de los valores culturales más auténticos del patrimonio.
- Rediseñar los montajes de las salas de exposición permanente y sus guiones museológicos y museográfico.
- Garantizar la salvaguarda de los valores identitarios presentes en la expresión de la cultura popular tradicional del territorio.
- Elevar la calidad de las ofertas culturales diseñadas en la programación del museo de manera que atraiga la mayor cantidad de público participante.
- Perfeccionar los procesos de gestión en la institución.

La política expositiva está compuesta por las salas alternativas (Transitoria, Coleccionismo Privado, Sala de Concierto) y las salas permanentes (Sala Ambientada, Comedor Ambientado, Historia, Arqueología, Cienfuegos Ciudad). La Museografía Obsoleta está en procesos de elaboración de un nuevo Guion Museológico. (**Ver Anexo. 5)**)

El museo como gestión institucional se ampara en la programación cultural que está empela en su interpretación y acción las colecciones, tradiciones, así como las acciones de las artes que forman parte del Patrimonio Cultural cienfueguero.

En el análisis documental se aprecia que el Museo Provincial de Cienfuegos desarrolla las siguientes actividades:

Actividades sistemáticas:

- Tarde de concierto (con cantores de Cienfuegos).
- Clásicos de estos tiempos (Orquesta de cámara).
- Fiesta de Colores (dirigida al público infantil)
- La sapiencia de los años: (dirigida al adulto mayor) tríos, solistas aquí si se hace uso del presupuesto.
- Dadererro en concierto (Jóvenes).
- Visitas dirigidas a las exposiciones permanentes.

Actividades opcionales turísticas.

- Visita al museo.
- Conciertos especializados.
- Recorrido a la ciudad.

Epígrafe: 2.2. La estrategia de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos.

Para el desarrollo de este punto de empleo la entrevista a dirigentes, especialistas seleccionados y se consultó el análisis documental del Programa de Desarrollo Cultural, el Proyecto de desarrollo local, la Ley No. 132 de Museos y el Manual de Museos sobre el sistema de documentación Cubano, así observación a la bases de datos ISIS y de los

inventarios base y automatizados que se empleó en la contratación y validación de la información

El sistema de información se desarrolla a partir de dos estructuras: el inventario base y la base de datos automatizados que corren y se sustentan en el software y programa ISIS de la UNESCO. Inventario de base:

El Museo Provincial de Cienfuegos cuenta con nueve (9) secciones de inventario, es decir: Arqueología, Armas, Artes Decorativas, Pintura y Dibujo, Mobiliario, Numismática, Historia, Documentos y publicaciones. La importancia que tienen estas secciones es la manera en que controla y va toda la información que existe de la pieza, antes, por supuesto, de llegar al inventario existe todo un sistema de documentación que está legislado que en un principio eran por otras legislaciones pero en este momento está por el Decreto 312 que no es más que el procedimiento para el trabajo en el museo. Ese procedimiento comienza desde que la pieza llega al museo por los diferentes conceptos que puede ser por: donación, transferencia, intercambio, hallazgo, recuperación, compra, legado, depósito o préstamos.

Existe también dentro de este Decreto o procedimiento la Comisión de Valoración, Identificación, Tasación, tiene un nombre bien largo que es la que se encarga de validar si la pieza que era un bien cultural pasa a ser un bien museables ahí por supuesto luego de una investigación anterior es decir de toda la investigación que se hace de piezas determinadas o puede ser también un conjunto de piezas entonces es que la Comisión analiza a partir de los valores históricos, artísticos, socioculturales, es decir valoriza la pieza y entonces determina si va a pasar a los fondos del museo.

En este punto se comienza con un proceso de registro de entrada es decir un se emplea un libro como documento local utilizado para registrar los datos iniciales y legitimar el objeto, en él se plasma la información primaria en estos momentos está la indicación se pone la mayor cantidad de información posible en estos registros, luego pasa a la planilla correspondiente en la sección donde va a estar ubicada la pieza. **(Ver anexo. 6.)**

Su ubicación depende de la función esencial de la pieza y su lugar en los inventarios y fondos, así puede ser ubicada en una sección determinada a partir del estudio de su estudio e investigación de acuerdo con sistema de valores que posee, la condición histórica, el contexto de donde proviene y su función en la sociedad y el papel y lugar

de la pieza en el museo, así como sus características extrínsecas e intrínsecas de las piezas que son la que determinan todo el grado de información

Entonces precisamente la importancia está ahí, en que esa planilla va toda la historia tanto la información intrínseca como extrínseca (está dado por la relación que ha tenido la pieza desde el punto de vista sociocultural, la personalidad a la que va a estar vinculada, el estilo, de donde proviene) de la pieza va a la planilla correspondiente, allí está la importancia porque donde el investigador, el propio museólogo, a la hora de exponer pues tiene toda la información para darle sentido al trabajo que esté realizando la persona determinada. Las secciones no es más que el conjunto de fondos que tiene el museo como totalidad, ahora en esas secciones hay diferentes piezas, las cuales se pueden hacer colecciones, estas tienen un sentido importante porque pueden ser una colección que este conformada por piezas de las diferentes secciones por ello se habla también de fondos.

El sistema de información precisamente del museo está organizado por la estructura de la cual se habla anteriormente, pero también está a partir de propio sistema de documentación que tiene el museo que va a permitir llegar con profundidad a realizar una descripción densa de la colección o del fondo a partir de las diferentes etapas, clasificaciones y toda la información brindada.

Existen otros documentos como lo es *el expediente científico* de la pieza o de la colección que constituye el final del sistema de documentación. En el mismo se expone toda la información relacionada con la pieza o la colección, además se incluyen todo lo vinculado con la pieza o la colección ya sean catálogos que se han realizado, cuantas veces han estado expuestas, si se ha creado algún artículo o reportaje, documental relacionado con el fondo o las colecciones, las intervenciones que ha tenido, si ha sido restaurada, el estado de conservación de la pieza.

Según el Manual de Sistema de Documentación del Museo del 2009

“el expediente científico cierra el ciclo del sistema de documentación de museos. Ya la pieza ha(...) sido estudiada y esta información se recoge en los diferentes controles del patrimonio cultural que las instituciones están en la obligación de cumplir a cabalidad. El expediente o pasaporte científico se irá confeccionando de forma gradual, hasta completar todas las piezas de la colección, pero siempre comenzando por las de más valor. Para esto por su puesto nos auxiliaremos de la

codificación de valores que es parte integrante del sistema de documentación.”
(Ministerio de Cultura. 2009)

También está la planilla de inventario que la cual brinda la mayor cantidad de información, es el documento oficial de la pieza en el cual se tiene el control de la misma

“tiene como objetivos la identificación, control y salvaguarda del patrimonio cultural mueble en los museos; es una herramienta de trabajo fundamental del Sistema de Documentación que funciona como banco de datos sobre los objetos, de gran utilidad para la investigación y por medio del cual puede conocerse la cantidad y la composición de las colecciones y el proceso de crecimiento en el tiempo”. (Manual sobre el trabajo técnico en los museos, 2009)

El gráfico de recolección metódica que no es más que la ubicación de las diferentes piezas. **(Ver anexo. 7)**

“La gráfica de recolección metódica es un instrumento del trabajo técnico que permite representar el universo de una colección, indagar su amplitud, establecer la interrelación entre los objetos museables y plantearnos realmente qué falta por conocer y rescatar de una colección.” (Manual sobre el trabajo técnico en los museos, 2009).

Los catálogos “es el ordenamiento dado a un conjunto de información establece determinadas categorías para su división o clasificación.”(Manual sobre el trabajo técnico en los museos, 2009). **(Ver anexo. 8)**

“La ficha de inventario es un instrumento de identificación rápido de las piezas, ya que recoge, además de la fotografía, que es imprescindible en este documento, un conjunto de datos de gran utilización por parte del personal técnico de nuestras instituciones.”(Manual sobre el trabajo técnico en los museos, 2009).

El Registro de entrada según (Manual sobre el trabajo técnico en los museos, 2009) “El libro de registro es aquel donde se incluyen todas las altas de las piezas del museo en el momento en que se producen, una vez aceptadas por la comisión de selección o aceptación. Recoge la información primaria de todo el sistema de documentación del museo”.

Registro topográfico**(Ver anexo. 9)**

“reflejará de manera exacta la ubicación física de la pieza, específicamente sala, pared, vitrina o panel, y a través de la mencionada codificación, el grado de valor de los objetos. En el caso de los almacenes, estos serán igualmente numerados, así como las parrillas, panales, anaqueles, armarios o cualquier otro de los elementos que se utilice para guardar o almacenar objetos.” (Manual sobre el trabajo técnico en los museos, 2009).

El conservador es el encargado de realizar esta información de cada pieza, para que sea más fácil el acceso y conservación de ellas.

Desde el punto de vista metodológico se rige por el sistema de documentación expuesta en el Manual sobre el trabajo técnico en los museos del 2009 que actualmente sigue vigente, el mismo se rige por los indicadores que expone el Decreto No. 312

Con el proceso de informatización que comenzó desde hace años atrás existe un inventario automatizado que no es más que la base de datos ISIS, en ella se muestra la información a partir de tesoro (diccionario o glosario que existe de materiales y técnicas). Se brinda la información que tiene la pieza, para guiarse a la hora de llenar la planilla, la cual limita la información del fondo o colección. La base de datos ISIS va a permitir un control y conocimiento de la existencia de fondos a nivel de país.

El micro CDS/ISIS [Computerised Documentation Service / Integrated Set of Information Systems (servicio de documentación computarizada / conjunto integrado de sistemas de información)] es un paquete de software, la cual fue diseñado por la UNESCO para el registro, almacenamiento, rescate y manejo de información en bases de datos (constituida en fichas) no numérica. **(Ver anexo 10)**

El elemento fundamental de CDS/ISIS es el sistema de menús, que accederá a los diferentes servicios. Entre las principales facilidades que brinda este sistema se pueden encontrar: definir bases de datos, entrar registros en una determinada base de datos; modificar, corregir o borrar registros existentes, recuperar registros por su contenido mediante un completo lenguaje de recuperación, presentar los registros en pantalla de acuerdo a requerimientos específicos, clasificar los registros, exportar e importar archivos parciales o totales, desarrollar aplicaciones particulares.

ISIS es más interna desde el punto de vista para la conservación, la misma no está funcionando adecuadamente en la provincia de Cienfuegos por problemas de las instituciones culturales con la tecnología y a su vez, la base de datos está mal

introducida en el sistema. La misma se realiza a través de la utilización de tesauros. Constantemente tienes que estar actualizando esa base de datos en el museo para enviar la información al Consejo Nacional y este es el que se encarga de actualizar la misma nacionalmente.

La principal base de dato del museo está vinculada a las secciones que se tienen en el mismo, las cuales son actualizadas por los museólogos que las atienden directamente. Para la actualización de la misma se realiza a partir de los tesauros o inventarios automatizados (denominación al objeto según colores, estilos. materiales, técnicas, decoración, formas.). En el museo se encuentra los siguientes tesauros o inventarios automatizados: Cultura Material, Arma, Artes Decorativas, Pinturas y Dibujos. Arqueología, Escultura, Mobiliario.

La base de datos en estos momentos no se está actualizando por problemas tecnológicos, la misma presenta la descripción física de la pieza (estado de conservación, tipo de reproducción, las mediciones y longitudes de la pieza, el grado de valor), limita la información que necesita las personas para su consultar y sirva como fuente a investigadores.

Existen los catálogos de valores museológicos y monetarios, documento útil para los museólogos porque va a permitir tener concentrada la información museológica desde los valores de la pieza número de inventario, el valor de la pieza, ubicación, autor; localización y cantidad de piezas en las secciones, los cuales son internos las únicas personas que tienen acceso a ellos son los museólogos. Existen otros tipos de catálogos que están encaminados a información, estos promueven y difunden de las piezas y colecciones.

En el Museo Provincial de Cienfuegos existen otros bancos de información como la fototeca, el inventario auxiliar(son las piezas que la comisión determina que no van a ser parte del bien museable, pero por su importancia van a estar en el museo porque pueden ser de utilidad y las tienes controladas a través de una libreta que se le asigna un número y la denominación) que en el caso de ellos existen libretas que tienen un número ordinario consecutivo y aparece enunciado en que consiste la pieza o el fondo, la fotografía, clasificaciones (historia, artística, si está relacionada con una personalidad), en el caso de la biblioteca existen fichas según las colecciones y fondos se basa sobre una metodología de bibliotecología y archivo.

El sistema de documentación de un museo está formado por el conjunto de datos, documentos, fotos, negativos, material fílmico, grabaciones, ficheros, planillas, libros de entradas y salidas, actas, expedientes, material relativo a compras, ventas e inventarios anteriores y toda fuente de información relativa a las piezas individuales o a la colección en su conjunto. (Manual sobre el trabajo técnico en los museos, 2009).

En la entrevista realizada a Alina Russo Reyes, Directora del Museo expone que

“todavía es insuficiente las investigaciones en cuanto al patrimonio mueble que debe manejar el museo, tiene que ver también con los estados de conservación de las piezas a pesar de que tengan un sistema de almacenamiento lo más digno posible en el incide los problemas constructivos que tiene la institución con una carpintería deteriorada. Ahora bien, el museólogo todavía no tiene implícito que una exposición permanente que forme parte de la comunicación, y la comunicación es una forma de gestión que presenta el museo. (Russo, 2019)

Apunta además con respecto a la Gestión de museos

La gestión tiene que ver cómo eres capaz de tener una buena museografía para que sea visualizado el museo. Por otra parte las carencias de conocimiento que trae consigo que no haya una buena gestión de lo que contiene el museo y de ahí que la información no sea lo suficientemente actualizada de cada una de las piezas, agregarle a esto que mucho de los muchachos egresados que comienzan a trabajar no tienen la formación museológica solo tienen solamente un conocimiento básico sobre el patrimonio y vienen con lagunas de cómo se trabaja en el museo. ”. (Russo, 2019)

Con respecto al impacto de las nuevas tecnologías la misma plantea

Las nuevas tecnologías si son bien utilizadas el impacto es a favor de la sensibilización y de la visualización del patrimonio que tiene que ver con el área del conocimiento a la hora de brindar mayor información a la población. Para mi tú tienes que ir con los tiempos y al estar en la era de la tecnología sobre todo de las redes sociales y si tú no eres capaz de informar y comunicar, las personas no conocen al patrimonio, por lo que no se conservay no se protege quedándose en el desconocimiento no lo ven como algo distintivo y autóctono. . (Russo, 2019)

La importancia está dada en que las demás personas puedan conocer el patrimonio de la manera que lo puedes comunicar aquí se incluye con la política cultural del país, estrategias educativas, culturales, las propias estrategias institucionales que son la manera en la que se difunde el patrimonio. Cuando se habla de difundir se trata de permitir una herramienta que son las TIC es decir las tecnologías en función de lo que se tiene.

La intención del Museo Provincial de Cienfuegos para la informatización precisamente es llevar toda la información que tienen sobre las piezas, incluyen el inventario base, para que así las personas tengan acceso virtualmente al museo a partir de todo un sistema de información que comienza con la entrada de la objeto al museo.

El Museo Provincial de Cienfuegos está llevando a cabo un proyecto de desarrollo local aprobado en el 2014, cuyo nombre es: “Consolidar empleos para mujeres y jóvenes vinculados a labores museológicas y patrimoniales en el Museo Provincial”. Para el cumplimiento del mismo es necesario, en un primer momento la restauración de la cubierta del museo desde el punto de vista del inmueble (con el fin de preservar un edificio de alto valor patrimonial y arquitectónico ubicado dentro de un contenedor declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. Además de contribuir a la conservación de los fondos con alto valor patrimonial existente en esta institución). En un segundo momento sería la informatización de todo el patrimonio mueble no solo del museo sino de la provincia incluye también la Biblioteca Provincial.

El proyecto consiste en la consolidación de empleo a mujeres y jóvenes en las labores museológicas y opcionales turísticas, estas últimas son las que van a proporcionar desde el punto de vista financiero la sostenibilidad del museo. Todo esto redundará sobre la conservación del patrimonio a través de las diferentes acciones que se van a desarrollar entre ellas pueden ser: la compra de equipos para la propia conservación, en el beneficio de los recursos humanos de museo, a través de la estimulación salarial y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los que laboran en el museo.

Por lo que se plantea como objetivo principal fomentar procesos de articulación interterritoriales, multiactorales, y multinivel en la gestión del desarrollo territorial, dinamizando encadenamientos agroindustriales, de servicios, el escalamiento de buenas prácticas, disminuye y fortalece la conservación y socialización del Patrimonio Cultural atesorado en el Museo Provincial.

En el Museo Provincial de Cienfuegos existe una página web www.museoprovincial.cu al igual que el Facebook y el Instagram. La mayor cantidad de información divulgada en las redes sociales está proporcionada en las cuentas personales de la directora del centro, Alina Russo Reyes; por problemas que imposibilitaron el debido desarrollo de las mismas. **(Ver Anexo.11)**

Los Sitios web y redes sociales se emplearían para promover los fondos y colecciones que formaran parte de la base de datos con el fin de conservar y promover información de cada pieza, se hace atractiva las visitas al museo y sin recorrer el mismo se puede consultar la información concentrada en la base de datos.

El proyecto es asesorado y está en convenio por un equipo de trabajo del Centro Provincial de Patrimonio Cultural e integrado por los más calificados especialistas locales en el orden de la conservación y restauración; bajo el auspicio del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y avalado por la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos.

La principal motivación esta fortalecer el empleo de los valores patrimoniales, a través de la exposición permanente y desde la programación sistemática y crear una red de información desde el Museo Provincial que preste servicios a todo el sistema de patrimonio en la provincia, lo cual permitirá proteger el Patrimonio Cultural material e incrementar los ingresos. El personal que labora allí, tiene conocimiento con el empleo las tecnologías, pero solamente tienen acceso al trabajo con las computadoras directivos, técnicos y museólogos.

El consejo técnico valida el orden que se van a informatizar las piezas por el valor que representa cada una de las mismas. La base de datos existe pero todavía no está creada por la falta de recursos. La misma está compuesta por fotos patrimoniales que permitan ver a los objetos detallados desde distintos ángulos de vista y textos que lo describan.

Además, en el proyecto con fines futuros está trabajando para incluir la Wi-Fi interna dentro del museo. De esta manera, las personas que accedan a la base de datos no solo podrán ver todos los objetos museables que se encuentran expuestos en las salas sino que también incluye aquellos que están guardados en el almacén.

Las principales dificultades que han imposibilitado el desarrollo de proyecto han sido: La falta de conectividad con las redes sociales al no poseer internet contando con la tecnología necesaria; la resistencia al cambio de las entidades con las que interactúa el

proyecto, debido a los nuevos procesos que gestiona. (Imposibilidad de poseer página web entre otros productos comunicativos ante la negativa de negociar el Internet, a través de ETECSA); la imposibilidad de cumplir con unas de las fases del proyecto consistente en el cambio de la cubierta debido a la carencia de la materia prima por falta de CL en MICALUM.

Según Russo (2017)

“el proyecto que se está llevando a cabo nos va facilitar la tecnología necesaria, ahora mismo está en proceso de importación de servidores, switch y los medios necesarios para acceder a internet. Bueno soy la coordinadora del proyecto, por lo que me corresponde dirigir el proceso desde el museo, este proceso de informatización no va a ser solo de las piezas, las colecciones y los fondos del museo sino de la informatización todos los fondos de la provincia incluidos los fondos raros y valiosos de la Biblioteca Provincial” (Russo,2017).

2.3 Plan de Acción para una mejor informatización en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Título: Perfeccionamiento del trabajo de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos.

Fecha de ejecución: 2019- 2021, se escoge esta fecha para aprovechar los intereses de las instituciones patrimoniales, la etapa del proyecto local, , la entrada de la nueva tecnología para la digitalización, el nuevo montajes museológico y museográfico y las nuevas ofertas que traerá consigo, a las estrategias trazadas en el nuevo programa de desarrollo cultural del CPPC el diseño constante de áreas de actuación vinculada a la documentación, la importancia que le confiere la dirección nacional de Patrimonio Cultural y la UNESCO la digitalización del procesos museales.

Contexto de aplicación: El Museo Provincial de Cienfuegos como espacio de implementación y las potencialidades que posee para el desarrollo social, educativo y cultural de Cienfuegos

El plan resulta útil para la implementación de proyectos e identifica y sensibiliza actores locales, donde los líderes y administradores tienen conciencia de la necesidad de fortalecer el trabajo con la informatización su ciencia y tecnológicas en función de la

protección de las colecciones del museo provincial y su valor en la promoción e interpretación patrimonial, conservación y protección del Patrimonio

Objetivos:

- Fortalecer el perfeccionamiento de la labor de informatización y digitalización de los fondos y la labor del Museo Provincial de Cienfuegos.
- Favorecer el área de actuación manejo y conservación coherente de los fondos y sistemas de documentación del Museo Provincial de Cienfuegos.
- Insertar las acciones en el Programa de Desarrollo Cultural del Centro Provincial de Patrimonio Cultural como institución rectora.

Implicados: Museo Provincial de Cienfuegos, Implicado principal.

Centro Provincial de Patrimonio Cultural, Museo Provincial, AZURINA, Oficina del Desarrollo local del Poder Popular Municipal, Cultura Provincial y su Unidad Presupuestada, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos,

La elaboración de un plan de acción es de gran relevancia para el proceso de informatización en el Museo Provincial de Cienfuegos, pues posibilita una mejor gestión, conservación, protección, visualización y difusión de los bienes u objetos que forman parte de la identidad de los pueblos y del Patrimonio Cultural y Natural.

Acciones	Objetivo	Contenido a emplear	Responsable	Actores Participantes	Impacto(Conocimiento, Educación y Sociedad)	Fecha
1-Realización de un Taller para la capacitación del enfoque CTS y su implementación en la estrategia de informatización	Perfeccionar el trabajo con el manejo y la gestión patrimonial.	-Programa de Desarrollo Cultural	Museólogos y directora del centro.	Directora del centro, museólogos, especialista del Centro Provincial de Patrimonio.	Una mejor gestión de los bienes patrimoniales correspondencias de las necesidades y fortalezas del territorio.	Septiembre 2019

n y digitalización.						
2-Desarrollar cursos de capacitación relacionado con la gestión del patrimonio y la informatización del mismo específicamente, el trabajo con la base de datos (ISIS), para así responder a la necesidad de conservación y protección del Patrimonio Cultural a través de la informatización.	Capacitar y Superar al personal que se desempeña en ámbito patrimonial con respecto a los métodos de empleo en la base de datos ISIS.	Manual de uso de ISIS	Especialistas en Informatización y patrimonio.	Trabajadores de entidades patrimoniales, directivos y especialistas de informática.	Desarrollo de las competencias profesionales en esferas de la informatización.	Curso por veintiún días anual. Octubre-noviembre 2019.
3-Elaboración e inclusión en el PDC la esfera de la informatización y digitalización	Perfeccionar el manejo para la gestión Patrimonial	-Programa de Desarrollo Cultural -indicadores de informatización patrimonial.	Dirección del Museo Provincial de Cienfuegos	Directivos y especialistas (en patrimonio, informatización, conservación	Aumentar la capacidad para el manejo del patrimonio a través de la informatización	Septiembre 2019

del Museo Provincial de Cienfuegos.		-Política cultural.	Centro Provincial de Patrimonio Cultural Dirección Provincial de Cultura.	y museología) de dichos centros.	ón de sus bienes.	
4-Elaboracion de un diagnostico e identificación los usuarios de mayor acceso a las TIC, de los cuales consumeninformación del patrimonio en Cienfuegos, a través de estudios de públicos.	Realizar nuevas estrategias para la difusión del Patrimonio Cultural en el territorio que tienen en cuenta la participación y la inserción social.	Herramientas teóricas y prácticas que sean efectivas en la comunicación y la promoción.	Especialistas capacitados en las esferas de comunicación social, la promoción y el marketing.	Directivos, trabajadores, usuarios interesados y potenciales del patrimonio,	Conocer las necesidades y potencialidad es que presenta la población cienfueguera con respecto al Patrimonio Cultural de la ciudad.	Julio-Agosto de 2019
5- Evaluación de las acciones del plan de medidas de la seguridad informática del centro.	Preservación y categorización de la información y los niveles de acceso a la misma.	Resolución 127/2007 del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones	Directora del Museo Provincial de Cienfuegos.	Directivos, informático y trabajadores	Conservación y transmisión de la cultura organizacional de la institución.	Permanente

6-Elaboración de aplicaciones que permita la difusión y conservación de las colecciones.	Contribuir al perfeccionamiento de la gestión del patrimonio.	Aplicaciones y Software que contribuyan a la creación de nuevas aplicaciones y otras vías de propagación de la información patrimonial. La información especificada para su puesta en valor y uso como patrimonio.	Directora del centro, especialistas informáticos del centro, la ASCS y en colaboración de informáticos de la Universidad de Cienfuegos.	Museo Provincial de Cienfuegos, Centro Provincial de Patrimonio Cultural, Universidad de Cienfuegos. (especialistas, trabajadores, profesores y estudiantes)	Aumento de la información y el acceso a la misma, propiciando un mayor conocimiento referente a los elementos que distinguen nuestra identidad.	2019-2020
7-Capacitación de gestores del Patrimonio Cultural atendiendo los nuevos desafíos de la interpretación de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.	Favorecer en la formación de la perspectiva social de la gestión patrimonial en el territorio.	Investigaciones referidas al Patrimonio Cultural con un enfoque de los Estudios Sociales de Ciencia Técnica.	Especialistas de la Dirección Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la Universidad de Cienfuegos.	Especialistas, Trabajadores, profesores y estudiantes de la Universidad de Cienfuegos, trabajadores de cultura.	Aumento de la capacidad humana para la gestión patrimonial	2019-2020.
8-Creación de campañas publicitarias para, a través	Promover el Patrimonio Cultural y Natural que	Programa de Desarrollo Cultural.	Dirección y especialistas del centro. Informáticos	Especialistas, trabajadores y estudiantes.	Incrementar la promoción y la información	2019

de la televisión digital y los medios tradicionales)	identifica la ciudad de Cienfuegos y contribuir a que visitantes transiten por dicho centro	Catálogos.	y la colaboración de especialistas de edición y producción del canal Perla Visión y de profesores y estudiantes de la Universidad de Cienfuegos.		relacionada con los bienes patrimoniales y a su vez de dicho centro para que sea visitado.	
9-Elaboracion de materiales digitales (Fotografías, videos, olegramas entre otros para las colecciones y fondos del Museo Provincial de Cienfuegos para emplear en organismos e instituciones políticas, administrativa	Identificar y reafirmar los valores patrimoniales del territorio cienfueguero.	Retratos dibujos y pinturas del Patrimonio Cultural catalogadas por el Museo Provincial de Cienfuegos.	Dirección del Museo Provincial de Cienfuegos.	Directora del centro y especialistas informáticos del centro y la Universidad de Cienfuegos.	Aumento de la de la puesta en valor y uso patrimonial.	2020

s, culturales, educativas, científicas y sociales.						
10-Elaboración de acciones de informatización y digitalización con los expedientes de objetos, colecciones, fondos y de conservación incluye los de la Oficina del Conservador de la Ciudad.	Hacer pública la el vínculo entre instituciones patrimoniales. Comunicación Pública del patrimonio.	Patrimonio Cultural y Natural	Dirección Museo Provincial de Cienfuegos.	Trabajadores del departament o de Comunicació n Social de la Universidad de Cienfuegos, Perla Visión, Radio Ciudad del Mar, Periódicos Locales, entre otros.	Mayor acceso de la población cienfueguera la información del patrimonio.	2019
11-Diseñar un plan de estrategia para una mejor comunicación en la gestión de la informatización y digitalización de los fondos, inventarios y	Incluir dentro de la gestión del patrimonio la comunicación como punto relevante	Programa de Desarrollo Cultural del Museo Provincial de Cienfuegos. Diagnóstico de los flujos comunicativos del centro.	Directivo y especialistas del Museo Provincial de Cienfuegos, Especialista de la Dirección Centro Provincial de	Departament o Comunicació n Social de Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Cienfuegos. Directora y especialistas	Aumento de los canales de la comunicación y mejoramient o del flujo de la información para el manejo y la gestión del	enero2020

bancos de datos museológicos y museográficos del Museo Provincial de Cienfuegos			Patrimonio Cultural y la Universidad de Cienfuegos.	del Museo Provincial de Cienfuegos.	patrimonio.	
Desarrollo de talleres de socialización y visualización del procesos de informatización y visualización	Promover y ejecutar Desarrollo de talleres de socialización y visualización para el perfeccionamiento de la actividad	Programa de Desarrollo Cultural del Museo Provincial de Cienfuegos. Diagnóstico de los flujos comunicativos del centro.	Directivo y especialistas del Museo Provincial de Cultural, Especialista de la Dirección Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la Universidad de Cienfuegos.	Especialistas de la institución y referidos al tema. Trabajadores, toda personas interesadas en el tema	Aumentar la promoción y divulgación de los bienes patrimoniales	Febrero del 2020
Diseño e implantación de proyecto local en función de la informatización y la digitalización	Elaboración de la estrategia de sistematización del proyecto como parte esencial de su evaluación en la informatización	Programa de Desarrollo Cultural del Museo Provincial de Cienfuegos. Diagnóstico de los flujos	Directivo y especialistas del Museo Provincial de Cienfuegos, Especialista de la Dirección	Directivos, especialistas, trabajadores.	Puesta en práctica la sistematización de los procesos de informatización y digitalización.	Noviembre del 2019

	y digitalización	comunicativos del centro.	Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la Universidad de Cienfuegos.			
--	------------------	---------------------------	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones parciales

A través de la caracterización del Museo Provincial de Cienfuegos y el Programa de desarrollo Cultural muestran que son insuficientes los mecanismos para la gestión patrimonial por lo que se hace necesario la reelaboración del mismo y a su vez rediseñar el Guión Museográfico.

Museo Provincial de Cienfuegos a pesar de que presentan sitios de consulta en internet no presentan una metodología de informatización para la difusión, preservación, gestión y manejo del Patrimonio Cultural.

Se hace insuficiente la gestión para la informatización del patrimonio cultural en Museo Provincial de Cienfuegos

CONCLUSIONES:

Museo Provincial de Cienfuegos es una incisión creada a tenor de la Ley 23 de 1976, es el centro metodológico Provincial de la Red de Museos, de tipología mixta y recoge en sus fondos la historia regional de Cienfuegos en sus diversas dimensiones. Dentro de sus funciones, estrategias de actuación y protección, tienen desarrollar la informatización y digitalización como componente de la visualización, preservación y protección del Patrimonio Cultural y Natural, para la memoria colectiva de la identidad cultural en Cienfuegos.

Las principales estrategias de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos están dirigidas y se centran con insuficiencias en el sistema de documentación del museo a partir de inventarios, registros, expediente, creación de bases de datos sobre el sistema ISIS, no obstante es insuficiente el proceso de digitalización e informatización de toda su actuación institucional para la información en especial desde un enfoque que garantice su visualización científica.

El Plan de acciones “Perfeccionamiento del trabajo de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos” se estructuró a partir de un diagnóstico del sistema de documentación del Museo Provincial, las indicaciones del Manual de trabajo técnico de museos, la metodología de programa ISIS y los resultados del diagnóstico, está compuesto por el cual permite su inserción en el Programa de Desarrollo Cultural de dicho centro.

La elaboración de un plan de acciones para mejorar la informatización en el Museo Provincial de Cienfuegos, ofrece acciones para solucionar desde el enfoque CTS a las insuficiencias en el proceso de digitalización e informatización de Patrimonio que posee el; Museo Provincial de Cienfuegos la tarea de informatizar desde el punto de vista de la Ciencia, la tecnología y la Sociedad con respecto al Patrimonio Cultural.

RECOMENDACIONES

A través de los resultados obtenidos es importante destacar algunas recomendaciones entre las que se puede citar.

Utilizar la tesis para el perfeccionamiento del Programa de Desarrollo Cultural del Museo Provincial de Cienfuegos y el proyecto local “Consolidar empleos para mujeres y jóvenes vinculados a labores museológicas y patrimoniales en el Museo Provincial”. Por constituir una herramienta de trabajo para esta área de la cultura

Socializar los resultados de dicha investigación con diferentes organismos e instituciones que están vinculadas con el Patrimonio Cultural, así como también en eventos científicos y académicos para contribuir a la promoción y protección del patrimonio.

Utilizar el contenido expuesto en la indagación como fuente de consulta para asignaturas de Gestión del Patrimonio Cultural, apreciación del arte y la cultura, gestión Cultural y de gestión de la información en la carrera de GSCPD al

Continuar la investigación en otras áreas del Patrimonio Cultural que requieren de investigaciones de la informatización y digitalización de sus expresiones y manifestaciones en especial del Patrimonio inmaterial.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, A.A. P (2018). Plan de acción para área de actuación inmueble autor de la obra del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea (Tesis de diploma). Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- Alfonso, C. A (2018). Plan de acción para la gestión del patrimonio cultural desde la informatización en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC). (Tesis de Maestría). Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos. Cuba.
- Arjona, M. (1986). Patrimonio Cultura e identidad. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas.
- Campillo, M. (2011). *Estrategia de comunicación para el conocimiento de los valores patrimoniales del Centro histórico Urbano de Palmira* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Cienfuegos.
- Cabeza, M. C.C. (mayo 2010) “Criterios y conceptos sobre el patrimonio Cultural Siglo XX”. Publicación de la UBP. *Revista Universidad Islas Pascual*.
- Castells, M. (2007). *La Cuestión Urbana*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Castells, M. (1974). *La Cuestión Urbana*. México: Editores Siglo XXI.
- Castells, M. (1988). *Movimientos sociales urbanos*. Cerro del Agua, México DF.
- Castells, M., & Borja, J. (1998). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Vol. XXIV.
- Centro Provincial de Patrimonio Cultural (2019). Programa de desarrollo Cultural. Cienfuegos. Cuba
- Correa, J. M., D., & Losada. (2012). *Ideas y opiniones del educador de museos en relación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Revista.
- Corral, C. M. (2009). El Patrimonio Cultural cubano y su visibilidad en el ciberespacio. Aproximación a la problemática. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, La Habana
- Cuadra, A. (2010). Epistemocrítica de la e-comunicación: elementos para una etnografía virtual de las prácticas científicas en la era digital, La Brecha Digital. Recuperado de: http://www.labrechadigital.org/labrecha/virtual_alvarocuadra.pdf
- Cuadra, A. (2008). Hiperindustria cultural. Santiago de Chile.
- Dávalos, A., & Linares, C. (1999). Globalización, ciudad e imagen urbana al finalizar

un siglo.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2010). Concepto de Informatización. España.

Delgado, D. H. (2017) La informatización del Patrimonio Cultural. Una mirada crítica desde el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos. (Tesis de diploma). Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.

García, A. (1995). *Cienfuegos la linda Ciudad del Mar*. Pablo de la Torre. La Habana.

García, N. P. (2013) *Plan de acción sociocultural para el desarrollo de la educación ambiental en la UEB Servicios Mineros Cienfuegos. (Tesis de Diploma)*.

International Council of Museum, Committee for conservation. (2008). Resolución adoptada por los miembros de ICOM-CC. Recuperado de: <http://www.Conservación del patrimonio\119-terminología-para-definir-la-conservacion-del-patrimonio-cultural-tangible.com>

Kroeger, A. (1989). Atención primaria en salud. Recuperado de: <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20de%20acci%C3%B3n.pdf>.

Linares, J., & Ali, I. (1995). Autopistas inteligentes. Editorial: Fundesco.

Mackenzie, M., & Sábato, J. (1982). La producción de tecnología- autónoma o transnacional. Editorial: Nueva Imagen.

Manual sobre el trabajo técnico en los museos. (2009).

Ministerio de Cultura. (1989). *Sistema de Documentacion de Museos en Cuba*.

Morales, M. (2001). Estudios Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS) en Cuba. Las imágenes ciencia-tecnología-sociedad y el contexto de educación. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, La Habana

Moreno, E.H (n.d.). El conocimiento del patrimonio una necesidad del egresado de Estudios Socioculturales. Cienfuegos

Moreno, E. H. (2004). El patrimonio cultural y natural como núcleo básico en el Licenciado en estudios Socioculturales. Cienfuegos. Cuba.

Museo Provincial de Cienfuegos (2014- 2020). Programa de Desarrollo Cultural del. Cienfuegos, Cuba.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005).Manual para el ingreso de información en WinISIS a la base de datos

bibliográfica. UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura .(1970).

Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales. I. C. y. I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura .(1972).

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. I. C. y. I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001).

Convención sobre la protección del patrimonio subacuático. I. C. y. I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura .

(2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. I. C. y. I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003).

La carta sobre la preservación del patrimonio digital. Obtenido de (http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005).

Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. I. C. y. I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación.

Rodríguez, T. R. (2010-2011). *La perspectiva sociocultural en la virtualidad del*

Patrimonio Cultural: Sitio Web del Jardín Macradenia y el papel de la virtualidad en la promoción de un jardín en la comunidad. (Tesis de diploma).

Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.

Russo, A (abril 2019). (L, Cardín entrevistador)

Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba. (2014). Decreto ley 312 del 2014. Reglamento de la ley no. 106. Cuba.

Soler, D. (2004). Conferencia Patrimonio cultural: Econopatrimoniología. Cienfuegos, Cuba.

Soler, D. (2007). La valoración de las comidas y bebidas en las comunidades marineras como expresión patrimonial, ponencia presentada al VI Taller de Patrimonio Inmaterial.

- Soler, D. (2008). Los saberes populares en las comunidades pesqueras. Cienfuegos, Cuba.
- Soler, S. D. (octubre, 2015). Los planes de manejo en el Centro histórico urbano de Cienfuegos. Limitantes y aportes, Conferencia Expo Cuba Ciudad de la Habana. La Habana.
- Soler, D. (2019). La gestión Integral del Patrimonio, su importancia en la museología actual en Cuba. I Simposio Internacional de Gestión del Patrimonio Cultural. La Habana, Cuba: Universidad de las Artes.
- Sampieri, R. (2003). *Metodología de la Investigacion*. La Habana, Cuba: Félix Varela
- Veltman, K. H. (2002). *Challenges of virtual and digital culture.. Employment and Cultural Heritage, Economic Development and New Technologies in the proces.Proc. 3rd Eur. Conf*

ANEXOS

Anexo # 1 Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Analizar de los documentos relacionados con el proceso de informatización y digitalización del Museo Provincial de Cienfuegos, así como otros datos contenidos en especial, en lo relacionado con el patrimonio mueble y las acciones desarrolladas en el museo

Tipo de documentos: informes, inventarios, proyectos, expedientes, fondo, fotografías, Manuales del trabajo técnico en los museos, decreto ley 312 (Ley de los museos en Cuba),

Autor.

Fecha.

Lugar de obtención.

Topografías documentales.

Uso que se le da en el estudio: Para corroborar los datos obtenidos de diferentes fuentes en especial de los proyectos.

Toma de notas y fichaje.

Análisis crítico y conclusiones principales.

Ubicación bibliográfica.

Indicadores para el análisis de contenido a documentos (Anexo # 1)

- Expresiones que se emplean
- Temáticas que tratan:
- Criterios de otros autores sobre la temática
- Etapas por las que ha transitado
- Contradicciones
- Crítica externa
- Crítica interna

Anexo # 2 Guía de Entrevista

Nombre y apellido del entrevistado:

Caracterización del entrevistado

Fecha:

Lugar:

Medios tecnológicos a emplear

Demanda:

Estimado colega en la actualidad la carrera de Lic. Estudios Socioculturales, inicia los estudios desde la perspectiva socioculturales con el enfoque CTS acerca de los procesos de informatización y digitalización del patrimonio Cultural y Natural en el Museo provincial de Cienfuegos

Ud. ha sido seleccionado por sus experiencias, prácticas y saberes para participar en este proceso y sobre todo porque trabaja el tema en cuestión como experto o especialista. Por tal razón el trabajo investigativo se propone el siguiente objetivo general:

Elaborar un plan de acción para el perfeccionamiento del proceso de informatización y digitalización de los fondos del Museo Provincial de Cienfuegos.

Agradecemos de ante mano su colaboración y le haremos saber de inmediato de los resultados de la investigación.

Años de trabajo en el cargo:

Cargo:

Tiempo q labora en el centro:

Especialización:

Inventario Base:

- 1- ¿Cuántas secciones de inventario existen en dicho centro?
- 2- ¿Qué importancia presentan dichas secciones?
- 3- ¿Cuáles son las colecciones principales?
- 4- ¿Cómo está organizado el sistema de información?

- 5- ¿Sobre qué indicaciones metodológicas se desarrolla la información del inventario?
- 6- ¿Cómo se expresan los niveles de accesibilidad, empleo y protección de la misma?

Base de datos ISIS.

- 7- ¿Sobre qué metodología se sustenta?
- 8- ¿Cuáles son las principales bases de datos del museo?
- 9- ¿Cuál es el nivel de acceso a la información?
- 10- ¿Sobre qué concepto se organiza?
- 11- ¿En el museo existen tesauros? ¿Cuáles son?
- 12- ¿En el museo existen catálogos que permitan el nivel de acceso, visualización y empleo?
- 13- ¿Existe en la institución otros tipos de bancos de la información?
Explique cuáles y cómo funciona.
- 14- ¿Sobre qué metodología se desarrolla?

Entrevistas a directivos, trabajadores.

Años de trabajo en el cargo:

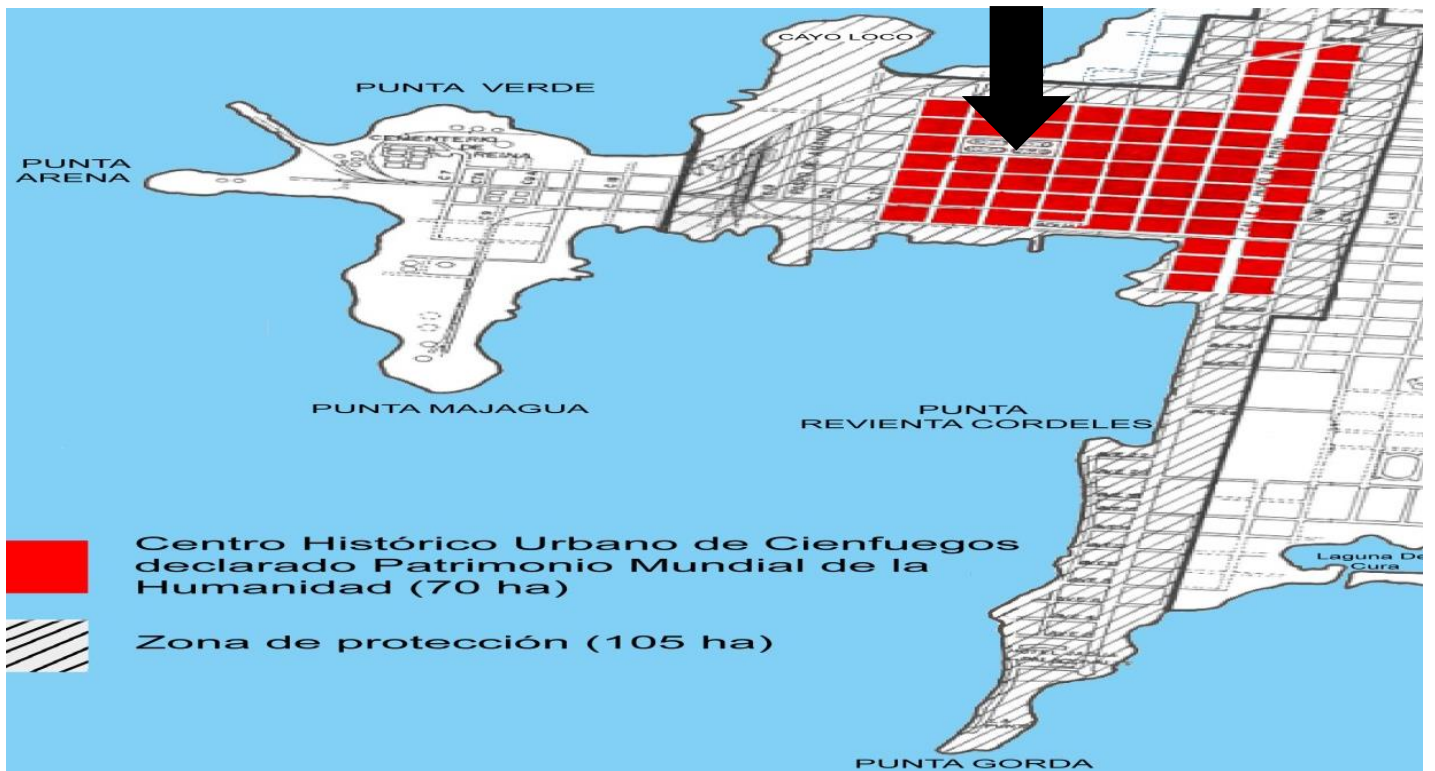
Cargo:

Tiempo q labora en el centro:

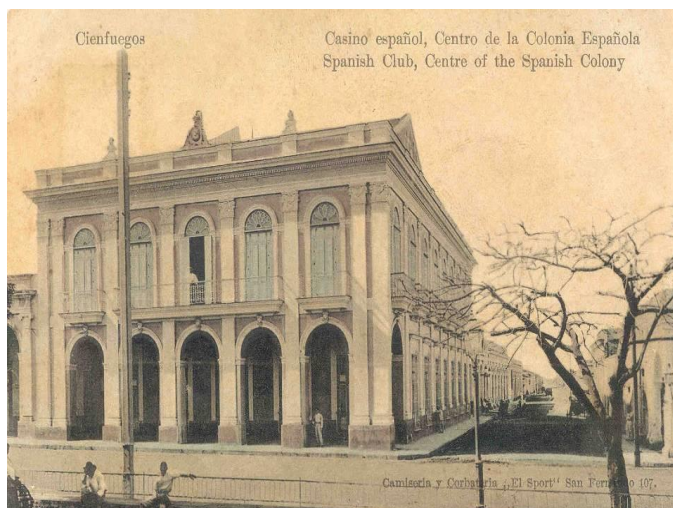
Especialización:

- 1- ¿Cómo usted valora la calidad de la gestión del patrimonio a través de la informatización?
- 2- ¿Cómo usted considera el impacto de las nuevas tecnologías en la informatización del patrimonio?
- 3- ¿Desde sus experiencia personal que usted considera que pudiera potenciarse para la informatización del patrimonio?
- 4- ¿Qué importancia usted le concede a la informatización del patrimonio?
- 5- ¿Cómo usted valora las competencias de trabajadores con relación a los procesos de gestión, informatización y digitalización del Patrimonio Cultural?
- 6- ¿Cómo usted contribuye en los procesos de digitalización e informatización del patrimonio en el Museo Provincia de Cienfuegos?

Anexo. 3. Mapa donde está ubicado el Museo Provincial de Cienfuegos. Tomado del PDC.



Anexo. 4. Imágenes de un antes y después de la restauración del antiguo Casino Español. Tomado del PDC



Antes de la restauración.



Después de la restauración

ANEXO. 5. Imágenes tomadas en el Museo Provincial de Cienfuegos.

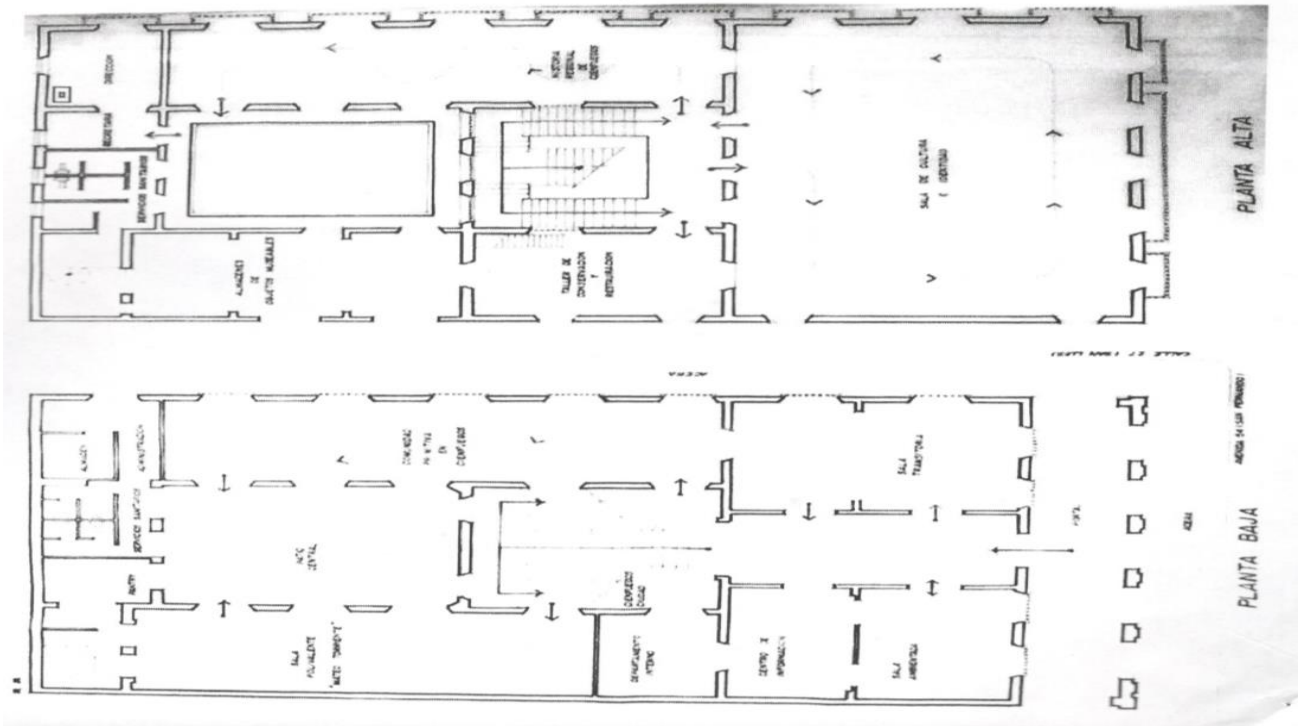




Organigrama estructura organizativa del Museo Provincial de Cienfuegos.



Museo Provincial de Cienfuegos Funciones y recorrido



Anexo. 6. Registro de entrada. Tomado del documento “Normas del sistema de documentación.”

NÚMERO REGISTRO DE ENTRADA	FECHA INGRESO	CLASIFICACIÓN GENÉRICA	NOMBRE DEL OBJETO	DESCRIPCIÓN (AUTOR, MATERIA, TÉCNICA, MEDIDAS, ESTADO DE CONSERVACIÓN, FUENTE, FORMA DE INGRESO)

Anexo. 7. Recolección metódica. Tomado del documento “Normas del sistema de documentación.”

Guía de recolección metódica para la Colección: Guerra de los 10 años, documentos.

Codificación

De Valor

I												
	0 0			0	0 0			0 0	0	0	0 0	
		0		0 0	0	0 0		0	0		0	
				0	0	0		0	0	0		III
I 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876 1877 1878												

Anexo. 8. Ficha de catálogo. Tomado del documento “Normas del sistema de documentación.”

EJEMPLOS DE FICHAS DE CATÁLOGOS

FICHA DE AUTORES

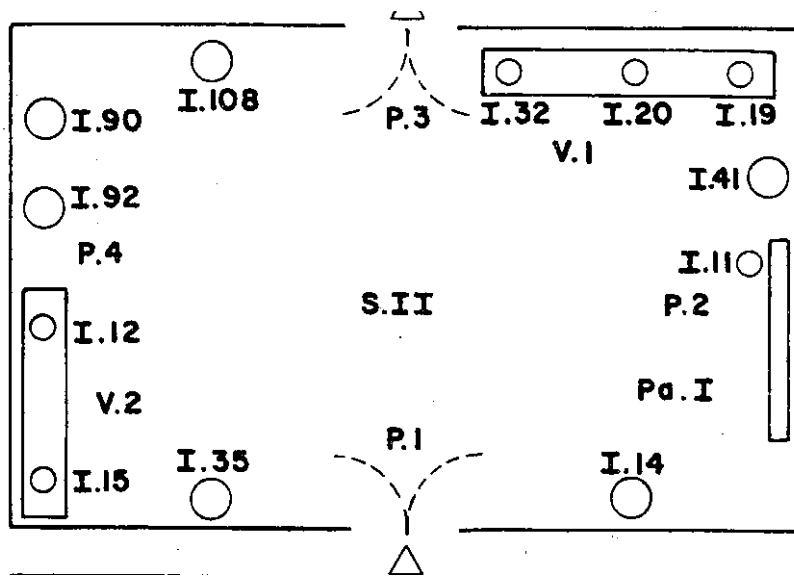
	S - 103
Peláez, Amelia	
Objeto de arte	
Dibujo	
Naturaleza muerta con piña, 1957	
450 x 350 mm	

I

FICHA CRONOLÓGICA

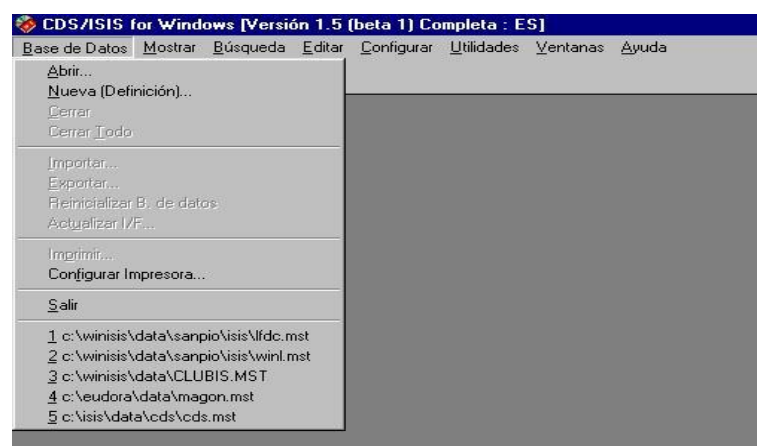
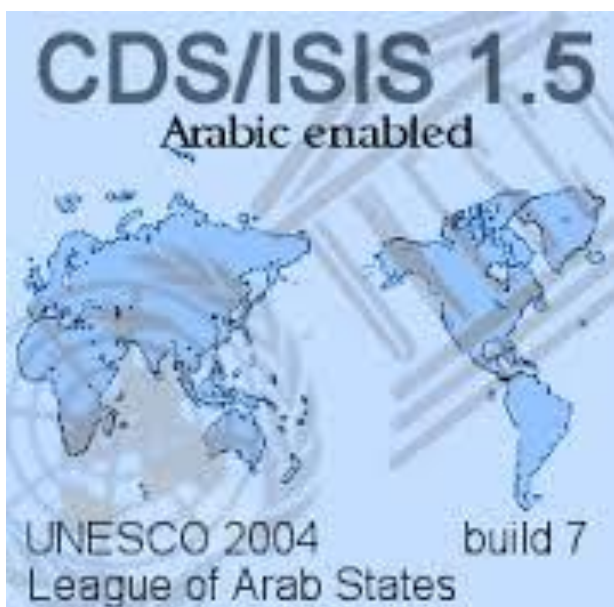
	3 - 54
Siglo XIX	
Objeto de arte	
Litografía	
Eduardo Laplante	
Ingenio Ácana	
450 x 710 mm	

Anexo. 9. Registro topográfico. Tomado del documento “Normas del sistema de documentación.”

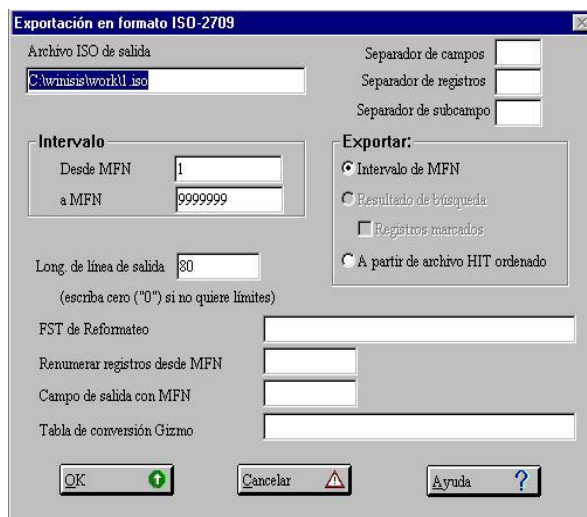


Anexo. 10. Base de datos ISIS. Tomado del Software. Por captura de pantalla.

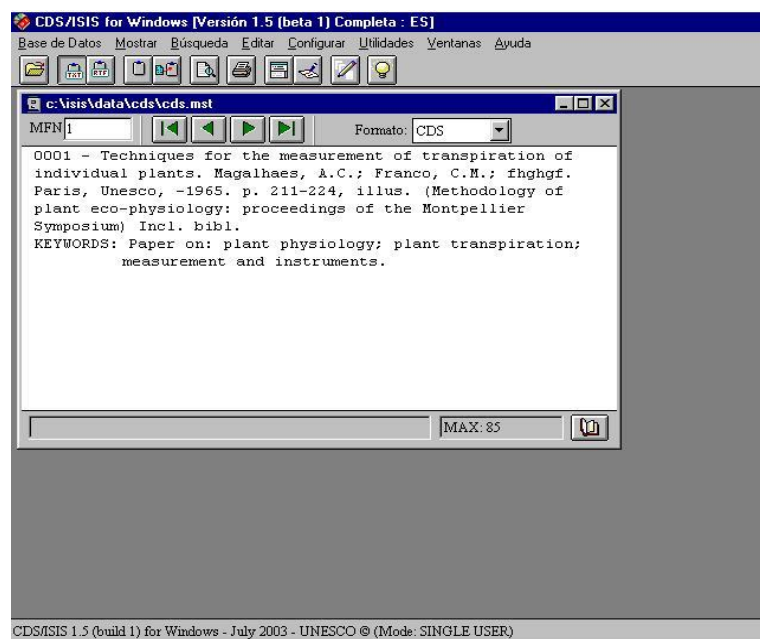
ISIS



Barra de menús de ISIS.

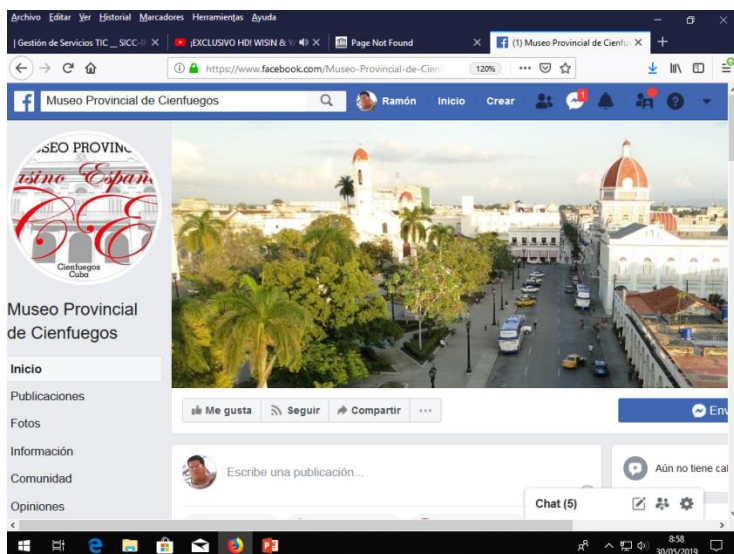


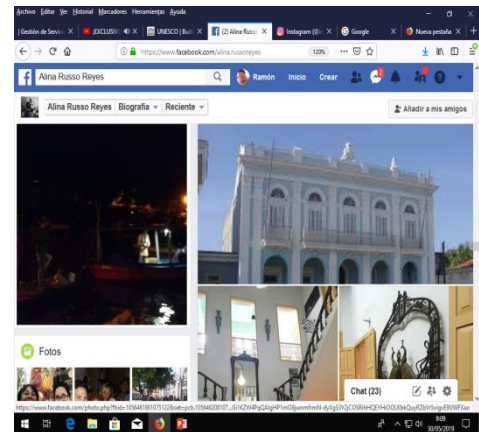
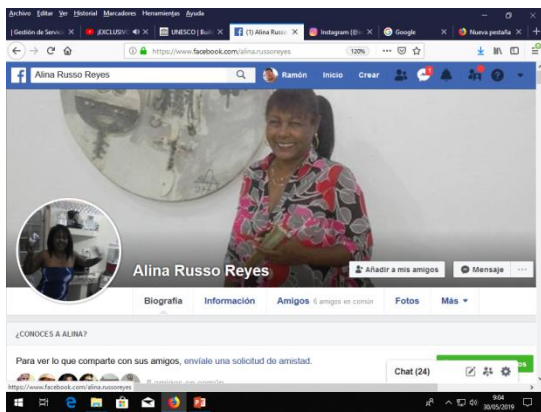
Ventanas de Diálogo



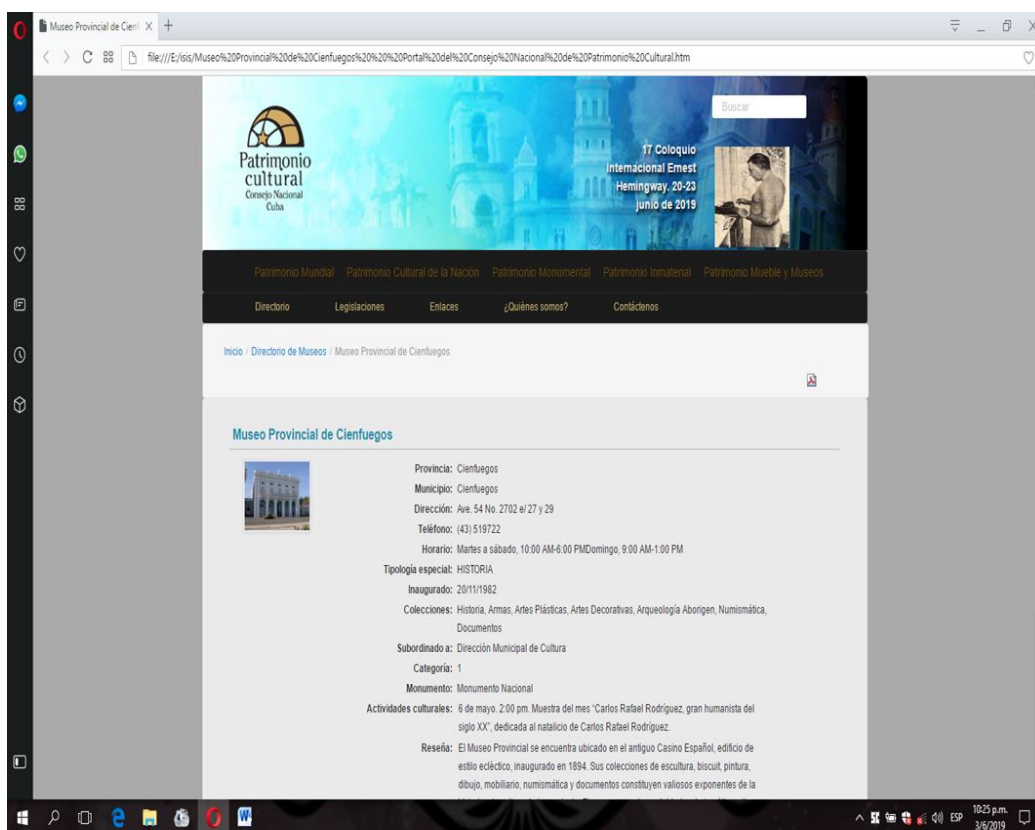
Ventanas de Diálogo

Anexo. 11. cuenta en Facebook del Museo Provincial de Cienfuegos. Tomado de la redes sociales en captura de pantalla





Cuenta personal de Alina Russo Reyes directora del Museo Provincial de Cienfuegos e información brindada del mismo por el Día Internacional de los Museos. Tomado por captura de pantalla desde la red social.



Portal del Consejo Nacional Patrimonio Cultural. Tomado del sitio web: <http://Museo%20Provincial%20de%20Cienfuegos%20%20%20Portal%20de%20Consejo%20Nacional%20de%20Patrimonio%20Cultural.htm>

